CUENTA PUBLICA
GESTION MUNICIPAL 2018











Índice

Saludo 5
CONCEJO MUNICIPAL 7
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN 8
FONDOS REGIONALES DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) 8
Financia Gobierno Regional de Aysén (GORE AYSEN) 8
Construcción Sala de Rayos, Melinka 8
Reposicion de colectores , camaras y construccion de veredas calle angamos, Melinka 8
FONDOS REGIONALES DE INICIATIVA LOCAL (Circular 33) 9
Financia Gobierno Regional de Aysén (GORE AYSEN) 9
Conservacion oficinas Municipales, Melinka: 9
Conservación Liceo Melinka, Guaitecas: 9
Conservacion diversas calles de Melinka: 9
PROGRAMA FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) 10
GOBIERNO REGIONAL 10
PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) 11
Financia Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) 11
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB) 11
Financia Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) 11
PROGRAMA PAVIMENTACON PARTICIPATIVA (SERVIU) 12
DEPARTAMENTO SOCIAL 12
PROGRAMAS MUNICIPALES 12
SUBSIDIO LUZ ELÉCTRICA 12
BECA MUNICIPAL LOGRO ESCOLAR 13
PROGRAMA BENEFICIOS DE CALEFACCIÓN ADULTOS MAYORES DE MELINKA Y REPOLLAL. 14
PROGRAMA AYUDAS SOCIALES 15
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE 16
OPERATIVO MEDICO 2018 16
PROGRAMA TALLERES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 17
CENTRO DIURNO GUAITECAS 17
TALLERES MULTIGENERACIONALES REPOLLAL 18
DIA DE LA MADRE 18
PROGRAMA DÍA DEL NIÑO (A) 18
PROGRAMA VACACIONES DE INVIERNO 19
FESTIVAL DEL ADULTO MAYOR 19
PROGRAMA OPERATIVO OFTALMOLÓGICO 19
PROGRAMA NAVIDAD 20
CONVENIOS PROGRAMAS 2018 20
FOSIS: 20
SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES 20
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL 20
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL 20
MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL 21
PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO: 21
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES: 21
PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. 22
PROGRAMA DE APOYO A MUJERES TEMPORERAS 22
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL 22
JUZGADO DE POLICIA LOCAL 23
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 24
Programa de Integración Escolar, PIE: 24
Plan de Mejoramiento Educativo, PME: 25

Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP: 26
5.- Subvención de Mantenimiento: 27
6.- Dotación Funcionarios de Educación Municipal: 27
7.- Licencias Médicas 28
ADMINISTRACION MUNICIPAL 29
FONDO DE MEDIOS 29
Ministerio Secretaría General de Gobierno 29
Microprogramas sobre Educación Cívica: 29
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA 29
Rediseño Página WEB Municipal y Creación Página Web "lavozdelcipres.cl" 29
Página Web Municipalidad (muniguaitecas.cl) 29
Página Radio Voz del Ciprés (lavozdelcipres.cl). 30
2.- Cambio a Servidores Propios Independientes – Cambio Hosting 31
3.- Mantenimiento Evolutivo y Correctivo a Aplicación INTRANET 32
4.- Traspaso Sistema Intranet Municipal a Internet 32
5.- Rediseño en Redes Municipalidad 33
6.- Cross PCV 34
7.- Otros Temas Relacionados 36
Futuro 36
Sistema Intranet 36
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA 37
CONVENIO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS 37
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP) 37
Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI): 37
Caracterización Programa de Desarrollo Territorial Indígena 38
Actividades ejecutadas 38
....38
....38
FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA – SERVICIO PAÍS 39
Programa de Habitabilidad Rural: 39
Proyectos de Alcantarillado: 39
Subdivisiones Prediales: 39
GRUMAGUA: 40
INFORME TRABAJO 2018 40
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES: 42
PROGRAMA RED CULTURA. 42
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN 2% CULTURA 42
Rostros de las Guaitecas: 42
Libro: Leyendas y Relatos inéditos de Melinka: 43
Revitalicemos el Museo de Melinka, Fortaleciendo la identidad de Guaitecas: 43
13° Fiesta Costumbrista Archipiélagos de las Guaitecas: 43
OTRAS INICIATIVAS 44
Aysén Fotográfico: Apoyo Muestra fotográfica, taller a alumnos de Liceo Melinka y abierto a la comunidad. 44
Intervención "A la Pinta": Apoyo en gestión de Proyecto FONDART en donde se pintaron murales en la fachada del Gimnasio Municipal y Centro Cultural Ascensión. ..44
Celebración Semana de la Educación Artística con Liceo Melinka 44
Rostros de las Guaitecas logra exponerse en Puerto Aguirre, con el apoyo de Fiordos. .44
Incorporación del Museo Los Chonos a la Red de Museos de Aysén. 44
Cine en el Centro Cultural. 44
Apoyo en Postulación y Rendición Proyecto 9° Fiesta Costumbrista de Repollal Bajo, 2019. 44
Apoyo en Postulación y Rendición Proyecto 12° Fiesta Costumbrista de Repollal Alto, 2019. 44
MEDIO AMBIENTE 44
TURISMO 45
MINISTERIO DE SALUD 46

Plan Trienal de Promoción de la salud 2018: 46
OTRAS GESTIONES MUNICIPALES 46
REVISIÓN TÉCNICA: 46
APORTES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ADJUDICADOS POR TERCEROS 47
PROYECTOS EJECUTADOS Y/O EN EJECUCIÓN DURANTE ....
EL 2018-2019. 47
PROYECTOS POR EJECUTAR. DPTO. DE PLANIFICACIÓN 49
PROYECTOS POR POSTULAR PTO. DE PLANIFICACION 50
Ampliación posta Melinka. (Gobierno Regional de Aysen) 50
Mirador de ballenas. (Gobierno Regional de Aysen) 50
Cámaras de costanera, instalación y reparación Sector Arena (Gobierno Regional). 50
Adquisición de Maquinarias 51
Análisis territorial para la obtención de títulos de dominio en zona rural de Repollal alto, medio y bajo. (Acciones Concurrentes- PMB Subdere). 51
Conservacion Estadio "La Chuchoca" (Conservacion Circular 33) 51
Construccion de senderos al cerro mirador.(PMU- Subdere) 52
OFICINA DE APOYO A LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 52
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 53
....53
1. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018 53
DETALLE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2018 55
4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AREA DE EDUCACIÓN: 56
DOTACIÓN DE PERSONAL AÑO 2018: 57
4.1. MUNICIPALIDAD: 57
1. PATRIMONIO 57
1.1. EDUCACIÓN 58
INFORME DE OBSERVACIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA 58
ANEXOS 60
ANEXO 1 60
CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS 60
ANEXO 2 62
INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 62
ANEXO 3 63
EDUCACIÓN: BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018 63

QUERIDOS VECINAS Y VECINOS

Guaitecas es una tierra privilegiada llena de riqueza natural y cultural que trasciende generaciones. Nuestros antepasados han levantado este pueblo desde la nada, contra el inclemente clima y las desfavorables condiciones que nos mantienen aislados, brecha que poco a poco hemos ido angostando.

Como saben, he asumido el reto de dirigir esta comuna no en las mejores circunstancias, pero con toda la esperanza de mejorar nuestra situación para devolverle la tranquilidad a nuestra gente, mi gente que me ha visto crecer y madurar en esta isla.

Es por esto que no puedo dejar de mencionar la gran labor y plan comunal que ha desarrollado nuestro alcalde titular, don Cristian Alvarado Oyarzo, que por circunstancias que ya todos sabemos, hoy no puede acompañarnos en este camino, pero que esperamos se resuelva pronto.

Mas, lo que busco contarles en esta nueva cuenta pública, es reflejar el trabajo de todo un equipo de profesionales y colaboradores que han desarrollado durante el trascurso del año 2018. Porque si bien un alcalde y su concejo son la cara visible de una municipalidad, el trabajo duro y el esfuerzo es del equipo humano que componen los diversos departamentos que conforman nuestra institución.

De esta forma, los invito a revisar los diferentes y grandes avances que hemos tenido en materias de infraestructura y planificación. De igual forma, no puedo dejar de destacar el gran esfuerzo que desarrollan nuestras profesionales en importantes gestiones y ayudas sociales a nuestros vecinos más necesitados. Tampoco podemos dejar de hablar del importante esmero que se desarrolla en cuanto a educación y al resguardo de nuestra rica cultura, así como los esfuerzos que se generan para el bienestar de nuestros jóvenes y niños. Y así, tantas otras gestiones y esfuerzos que se hacen por nuestra comuna y que no siempre son debidamente reconocidos, ya sea por desconocimiento o ignorancia.

Hoy estoy orgulloso de representaros a ustedes, como Melinkano y Guaitequero que soy. Miro hacia atrás y agradezco cuanto hemos avanzado, pero alzo la vista hacia adelante y veo cuanto es que nos falta aún, para lo que me comprometo a seguir luchando ya sea en este cargo de Alcalde Suplente o como el de Concejal.

Mi meta es mejorar nuestra gestión comunal con apoyo de nuestro concejo, erradicar vicios innecesarios y malas prácticas y generar una comuna proactiva que vele por el bienestar de todos y todas, esfuerzos que ya se venían produciendo en gestiones anteriores y que, reitero, se debe al trabajo mancomunado de nuestros funcionarios, vecinos y autoridades.

Hoy humildemente entrego este documento que refleja ese trabajo duro y sin descanso por el desarrollo de nuestra comuna, sabemos que aún nos queda, pero debemos recordar que un largo camino comienza con un primer paso.

Muchas Gracias.

Juan Carlos Barría Cárdenas
Alcalde Suplente

CONCEJO MUNICIPAL

A continuación, se presentan los concejales de la Comuna de Guaitecas del periodo 2016-2020, quienes han sido elegidos por votación popular realizada en octubre del 2016:

- Juan Carlos Leviante Ijerra
- Juan Carlos Barría Cárdenas
- Raúl Bernardo Chaura Azocar
- Bernarda Lorena Picticar Millapinda
- Claudio Manquemilla Ruiz
- Marcos Silva Miranda



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

A continuación, se detallan cada uno de los proyectos que se encuentran en ejecución en la comuna de Guaitecas:

FONDOS REGIONALES DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)
Financia Gobierno Regional de Aysén (GORE AYSEN)

- **Construcción Sala de Rayos, Melinka**

Se considera construir una dependencia en la posta de Salud Rural de Melinka. El objetivo específico es construir una sala de observaciones, circulación, sala de espera, patio de luz, box multipropósito, sala de rayos, sala de diagnóstico y vestuario.



M$94.023.-

- **Reposicion de colectores , camaras y construccion de veredas calle angamos, Melinka**

Construcción de veredas para mejorar el tránsito peatonal, Desarrollar nuevas intervenciones con la que se pueda desviar los caudales de evacuación de aguas lluvias. Contratación para 29 personas.



M$72.160

FONDOS REGIONALES DE INICIATIVA LOCAL (Circular 33)

Financia Gobierno Regional de Aysén (GORE AYSEN)

- **Conservacion oficinas Municipales, Melinka:**

El proyecto tiene como objetivo realizar el cambio de revestimiento exterior de la Municipalidad de Guaitecas, asociado a la instalación termo acústica, de acuerdo a normativa zona 7, en toda superficie que da cara hacia el exterior.. -




M$176.317.-

- **Conservación Liceo Melinka, Guaitecas:**

El proyecto cuya ejecución se encomienda tiene por objeto la reposición de estructura de tabiques y revestimiento exterior, reposición de cubierta, reemplazo de artefactos de baño, de ventana y puertas termo paneles y reemplazo completo del sistema de calefacción.




Monto: M$ 371.657.-

- **Conservacion diversas calles de Melinka:**

El proyecto cuya ejecucion se encomienda, tiene por objetivo siete puntos de intervencion en distintos sectores de Melinka donde se hara reposicion de adocretos, con el fin de mejorar estas calles para un mejor uso vehicular y

peatonal, se demoleran y construiran aceras que estan en malas condiciones.




M$267.433

- **PROGRAMA FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)**
- **GOBIERNO REGIONAL**

Construccion planta de generacion electrica eolica diesel Melinka

Construccion planta de generacion electrica eolica diesel Melinka

Implementar una planta de generacion eolica diesel en la isla, unica en su tipo. Implementada con los mas recientes avances tecnologicos. En forma directa ahorrara mas de 70% del consumo de combustible anual, disminuyendo la dependecia del diesel y los gastos generados por su consumo. Ademas reduccion de emision de gases contamintantes , constribuir a la reduccion de la huella de carbono, ayudando al medio ambiente y beneficiando a la poblacion.



M$2.215.421

PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Financia Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)

- **PMU-EMPLEO: Construcción estacionamiento de Repollal:**

Construcción de muros de gaviones, perímetro aproximado de 100 mt/L, estatura de bases de gaviones de 3.0 x 1.0 mts. Mano de obra 100% local. Inicio de obras : 16/05/2018, termino de obras : 16/08/2018



M$22.843.-

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)
Financia Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)

- **Estudio Sistema Alcantarillado y Casetas Sanitarias para Melinka y Repollal:**

Comprende un estudio del futuro sistema de alcantarillado para Guaitecas, de los cuales la consultora deberá presentar 3 posibles futuras alternativas con respecto a cómo evacuar las aguas servidas de Melinka.
Monto: $215.913.000.-



➢ PROGRAMA PAVIMENTACON PARTICIPATIVA (SERVIU)

Repavimentación Costanera los Huilliches tramo 1 y 2 Melinka

Reposición de adocretos y veredas en Costanera los Huilliches : Caldera-Taumapu, Huilliches : Taumapu - Costanera, con un total de 139,60 metros lineales.



M$129.432

DEPARTAMENTO SOCIAL

El Departamento Social de la Comuna de Guaitecas tiene como objetivo principal generar acciones que promuevan mejores oportunidades para las familias de la comuna, así como también entregar soluciones a necesidades básicas de quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad o tengan alguna necesidad específica generada por situaciones imprevistas al interior del hogar.

Por otra parte, al ser la comuna de Guaitecas, geográficamente aislada, y comprendiendo los altos costos que significan para las familias salir de la comuna, como municipio velamos por minimizar los costos a través de programas sociales que vayan en apoyo de la comunidad, en especial a los adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

A continuación, se detallan los programas y convenios con los cuales el Departamento Social realizo cada una de sus gestiones durante el año 2018:

PROGRAMAS MUNICIPALES

- **SUBSIDIO LUZ ELÉCTRICA**

Durante el año 2018 este subsidio benefició a 118 Adultos mayores y/o Personas en situación de



discapacidad de la comuna de Guaitecas, cubriendo el monto mínimo mensual de $5.400 del total de la boleta, debiendo las familias cancelar solo la diferencia de acuerdo al consumo mensual.

Monto Anual: $ 7.646.400.-

➢ BECA MUNICIPAL LOGRO ESCOLAR

Durante el mes de marzo 2018 se realizan las postulaciones a la beca Municipal al Logro escolar, que tiene por objetivos:

- Promover la continuidad de estudios de jóvenes que se encuentren en situación de Vulnerabilidad Social.
- Incentivar a los alumnos a la obtención de un buen rendimiento escolar.

Contribuir a alivianar la carga económica que genera la compra de uniformes, útiles escolares y gastos residenciales de los estudiantes.

Durante el año 2016 se benefició a:



- ✓ 87 alumnos de Enseñanza Media $40.000 mensual
- ✓ 83 alumnos de Enseñanza Superior $70.000 mensual

El costo anual fue de:

- ➢ Enseñanza Media: $27.840.000
- ➢ Enseñanza Superior: $46.480.000

Anual total 2018: $74.320.000

Los Aportes de empresas realizados el año 2018 fueron los siguientes:

Empresa	Monto	Fecha Pago	Modalidad
Los Fiordos	$5.000.000	15-06-2018	Transferencia Directa al Municipio
Empresas Aqua Chile	$4.000.000	07-12-2018	Transferencia a ONG Canales

Salmones Blumar	$4.000.000	07-12-2018	Transferencia a ONG Canales
Multiexport Foods	$4.000.000	10-12-2018	Transferencia a ONG Canales
Pacific Star	$4.000.000	18-12-2018	Transferencia a ONG Canales
Yadran	$4.000.000	27-12-2018	Transferencia a ONG Canales

Por lo tanto, el pago total anual 2018 por Beca Municipal se realizó de acuerdo a los siguientes Montos

	Monto Total	% del total
Municipio Cuotas de abril, mayo, junio, julio, septiembre.	40.030.000	**62 %**
Los Fiordos Aporte mes de junio	5.000.000	**38%**
Aportes de empresas Cuotas de octubre y noviembre	20.000.000	

La cuota del mes de diciembre 2018 no fue cancelada a los alumnos por falta de presupuesto municipal.

➢ PROGRAMA BENEFICIOS DE CALEFACCIÓN ADULTOS MAYORES DE MELINKA Y REPOLLAL.



A fin de Implementar un sistema de beneficio para los adultos mayores y personas en situación de discapacidad mayor al 70, que colabore en la disminución del gasto por concepto de calefacción al interior del hogar, nace este programa que entrega un bono de $30.000 pesos para 116 beneficiarios en Melinka y 18 beneficiarios en sector de Repollal.

Con este dinero ellos directamente gestionan la compra de su leña. Este bono fue entregado en los meses de: Abril, mayo, septiembre y noviembre



Además, se les otorgó el beneficio de una carga de gas de 15 kg, la cual tuvo un costo municipal de $20.000 por carga. Este beneficio se entregó en los meses de: junio Y septiembre.

Monto Anual: $ 21.360.000



➢ PROGRAMA AYUDAS SOCIALES



El programa de ayudas sociales tiene como objetivo principal otorgar a las familias ayudas económicas en casos de emergencia o necesidad específica. Los aportes específicos que se realizan son: entrega de medicamentos, devolución de pasajes por salidas fuera de la comuna por temas de salud (u otro que lo amerite), apoyo mortuorio, que consiste en un aporte de $200.000 para la familia que ha perdido un ser querido; y durante el 2018 se realizaron ayudas sociales en mejoras de habitabilidad a más de 10 familias de la comuna.



Monto Anual Invertido: $ 8.607.496

➢ PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE



La comuna de Guaitecas no puede optar a programas de alta demanda ofrecidos por Ministerio de Desarrollo Social, por lo que como Municipio cubrimos esta problemática social, activando las redes de la comuna para el apoyo psicosocial y generando soluciones alternativas para quienes se encuentren en esta situación. Actualmente ofrecemos servicio de almuerzo y en algunos casos almuerzo y cena, a fin de cubrir al menos la comida diaria para quienes por situaciones adversas no pueden cubrirlas por sí mismos.



Monto Anual Invertido: $ 4.694.589

➢ OPERATIVO MEDICO 2018



Durante enero 2018, llegan hasta la comuna más de 90 profesionales del Hospital Sotero del Rio quienes prestan diversas atenciones médicas a toda la comunidad de Guaitecas. Este operativo es realizado en coordinación con la Posta de Salud Rural, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de salud de toda la comunidad.



Monto del programa: $1.000.000

➢ PROGRAMA TALLERES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Con el objetivo de comenzar a capacitar a funcionarios municipales y miembros de las diversas instituciones de la comunidad, con la colaboración de profesionales del Centro de la Mujer de Aysén, quienes realizaron formación para monitores que puedan identificar al interior de la comunidad focos de atención para futura intervención.



Monto del programa: $400.000

➢ CENTRO DIURNO GUAITECAS



Durante el año 2018 el trabajo al interior del Centro Diurno logró cohesionar la red del adulto mayor generando espacios de encuentro en base al trabajo de manualidades y actividades entretenidas y recreativas junto a los equipos del Departamento Social, Posta de Salud Rural, Servicio País y otros miembros de la red, quienes apoyan directamente cada una de las actividades.





Monto Anual Invertido: $273.462

➢ TALLERES MULTIGENERACIONALES REPOLLAL



Se realizaron talleres de manualidades en la Escuela de Repollal, en el cual se reunieron a niños y niñas de la escuela con adultos mayores del sector, con los cuales fueron desarrollando diversos trabajos, además de compartir experiencias enriquecedoras para ambas generaciones.



Monto Anual Invertido: $300.000

➢ DIA DE LA MADRE



La celebración del día de la madre es una de las más importantes del año, es por ello que como Municipio se coordinó una actividad masiva con la presencia de la cantante María Jimena Pereyra. Por otra parte, el municipio realizó la entrega de flores naturales para cada una de las madres asistentes.

Monto: $2.500.000

➢ PROGRAMA DÍA DEL NIÑO (A)



Con la finalidad de celebrar el día de niños y niñas, el municipio de Guaitecas se ha propuesto crear instancias de sana recreación para los niños (as) de la comuna y sus familias.

Esta actividad fue organizada por la Red de Infancia y Familia de la comuna, con la participación de: Jardín Infantil y Sala Cuna Lobito Marino, Liceo Melinka, Carabineros y Posta de Salud.



Monto del Programa: $ 500.000

➢ PROGRAMA VACACIONES DE INVIERNO

A fin de realizar actividades para los niños y niñas de la comuna de Guaitecas, durante el mes de julio 2018 se realizaron tardes de cine familiar, entre otras actividades donde participaron niños y niñas junto a sus familias.



Monto del Programa: $300.000

➢ FESTIVAL DEL ADULTO MAYOR

Celebrado el 14 de noviembre, con la participación de más de 80 adultos mayores de Melinka y Repollal, con actividades coordinadas con el departamento social.

Se realizaron juegos, bailes y entretención coronándose como reyes 2018 la Sra. Maria Milipichun y don Ramón Vera. A cargo de la música el grupo ranchero "Los Granjeros del Norte".

Monto del Programa: $2.000.000





➢ PROGRAMA OPERATIVO OFTALMOLÓGICO

A través de un convenio con Óptica Austral se realizó atención oftalmológica gratuita para adultos mayores, niños y niñas de la comuna, logrando aportar a más de 10 familias con estos exámenes de alto costo.



Monto del Programa $500.000

➢ PROGRAMA NAVIDAD

El día 21 de diciembre se realizó la entrega de juguetes a todos los niños y niñas de la comuna de Guaitecas, con aporte de la empresa privada Guaitecas Austral y aportes municipales. En esta actividad reciben regalo todos los niños y niñas residentes en la comuna entre los 0 y 10 años.



Monto del Programa: $3.000.000

CONVENIOS PROGRAMAS 2018

➢ FOSIS:
SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Profesional a Cargo: Marco Espinoza Guarda, Trabajador Social.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Durante el año 2018 se aumentó el número de familias beneficiarias de acompañamiento Psicosocial, el cual es complementado con aportes monetarios junto a sus subsidios familiares. A diciembre 2018 son 77 las familias activas que pertenecen a este programa.



Monto anual: $ 9.642.372

ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

35 familias beneficiarias de acompañamiento, el cual es complementado con aportes monetarios junto a sus subsidios familiares y opción de aportes en programas de microemprendimiento para quienes elaboran sus programas laborales.



Monto anual: $ 9.523.372

MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

➢ PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO:





A través de sus programas, se realizaron 12 intervenciones a niños y niñas proveniente de derivaciones de la posta de salud rural. El año 2018 se trabajó con intervenciones en dependencias de la sala de estimulación.

Además, se trabajó en el fortalecimiento de la Red de Infancia y Familia de la comuna.

El programa convenio 2018 se ejecutó durante el 01 de junio del 2018 al 31 de marzo del 2019.

Monto Programa FIADI : $ 9.004.992
Monto Programa Fortalecimiento: $ 6.698.012

➢ REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:

Durante el año 2018 se trabaja con el nuevo sistema de clasificación socioeconómica "Registro Social de Hogares".

Se realizaron 241 solicitudes a través de la plataforma, de las cuales 221 fueron aprobadas y 20 anuladas.



Monto de Inversión del Programa: $ 2.200.000.-

➢ PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.



Durante el año 2018 se realizó convocatoria para participar de la "Feria Libre Para Guaitecas", el cual fue ejecutado durante el verano 2019 con gran éxito y recepción por parte de la comunidad.

Monto de inversión del programa: $3.000.000

➢ PROGRAMA DE APOYO A MUJERES TEMPORERAS

Convenio ejecutado entre la Municipalidad de Guaitecas y el Instituto Nacional de Deportes (IND) y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), con apoyo del Ministerio de Desarrollo Social. Con la participación de más de 40 niños y niñas de la comuna.



Monto del programa: 554.600

➢ BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL



La Biblioteca Pública Municipal Gastón Alvarado, junto a la filial Los Cipreses durante el año 2018 realizaron diversos convenios de cajas viajeras con instituciones locales a fin de acercar la lectura a más personas

Se realizaron múltiples talleres al interior del Jardín Lobito Marino, así como actividades para niños y niñas en dependencias de las Bibliotecas.



Durante el mes de octubre 2018 se instaló un punto lector en Aeródromo, con el fin de incentivar a la lectura.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Creado por la Ley 20.554, e instalado en la comuna de Guaitecas por Decreto Alcaldicio N° 967 de fecha 03 de agosto de 2015.
Su Juez Titular es el abogado Don Gabriel Alberto Saavedra Sánchez y su Secretaria Titular es la Srta. Ximena Carimoney Maldonado.
Como todo tribunal de la República, el Juzgado de Policía Local de Guaitecas, es independiente de toda autoridad política y administrativa, siendo su superior jerárquico la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Coyhaique.

Las principales estadísticas del año 2018 del Juzgado de Policía Local de Guaitecas son las siguientes:

1.-Causas Ingresadas 181 principalmente por materias de Alcohol y Transito.
2.-Oficios despachados 242
3.-Ordenes de Arrestos despachadas 75
4.-Sentencias dictadas 184

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Depto. de Educación Municipal tiene a su cargo la administración de los dos establecimientos educacionales de la Comuna que durante el año 2018 ejecutó y/o administró los siguientes planes y programas:

1.- Los dos Establecimientos Educacionales de la comuna se rigen por los Planes y Programas de Estudio dispuestos por el MINEDUC, con una cobertura que abarca desde NT-1 a 4° año de Enseñanza Media. En la implementación de dichos Planes y Programas, se puede verificar lo siguiente antecedentes:

Establecimiento	Matrícula Promedio	N° de Docentes	N° Asistentes Educación	% de Asistencia	% Estudiantes Prioritario
Esc. Repollal	**16**	**1**	**2**	**98%**	**85%**
Liceo Melinka	**305**	**30**	**28**	**81%**	**75%**

2.- Programa de Integración Escolar, PIE: este Programa se desarrolla en el Liceo Melinka, atendiendo estudiantes de todos los niveles educativos que presentan Necesidades Educativas Especiales, (NEE), tanto Permanentes como Transitorias, bajo las directrices señaladas en la Ley N° 20.845 de Inclusión, el Dec. N° 170 y las Orientaciones Ministeriales relacionadas con su implementación.

El año 2018, este Programa se desarrolló contando con el siguiente Equipo Profesional:

Tipo de Profesionales/Técnicos	Cantidad de Funcionarios
Educadoras Diferenciales	4
Psicóloga	1
Fonoaudióloga	1
Terapeuta Ocupacional	1
Psicopedagoga	1
Técnico Educación Especial	1
Docentes de Aula	14

Los estudiantes atendidos durante el mismo periodo, corresponden a todos los cursos del establecimiento a excepción del 3° año medio y cuyo detalle por tipo de NEE se muestra en el siguiente resumen:

Tipo de Necesidad Educativa Especial	Cantidad de Estudiantes
Trastornos Específicos del Lenguaje	16
Dificultades Específicas de Aprendizaje	13
Trastorno Déficit Atencional con Hiperactividad	15
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	14
Necesidades Educativas Especiales Permanentes	16
TOTAL ESTUDIANTES	74

3.- Plan de Mejoramiento Educativo, PME: de acuerdo a la Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial, (SEP) y sus modificaciones posteriores, los Sostenedores Educacionales pueden establecer con el Mineduc el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, en virtud al cual reciben una subvención mensual por los estudiantes prioritarios y preferentes que asisten a los establecimientos de su administración.

Para percibir dicha subvención, los Establecimientos deben elaborar anualmente un Plan de Mejoramiento Educativo, PME, en el cual se diseñan Acciones en cada una de las Dimensiones que este considera con la finalidad de aportar al logro de objetivos pedagógicos y el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.

Durante el pasado año lectivo, los recursos aportados por la SEP, a cada uno de los Establecimientos Educacionales de la comuna son los que a continuación se detallan:

	Liceo Melinka		Esc. Repollal	
meses	preferente	prioritario	preferente	prioritario
enero	$ 1.294.441	$ 9.450.104	$ -	$ 1.002.456
febrero	$ 1.294.441	$ 9.450.104	$ -	$ 815.820
marzo	$ 1.294.442	$ 9.450.104	$ -	$ 815.820
abril	$ 1.389.695	$ 8.888.818	$ -	$ 891.046
mayo	$ 1.417.307	$ 9.122.069	$ -	$ 869.118
junio	$ 1.534.220	$ 9.220.977	$ -	$ 801.400
julio	$ 1.418.325	$ 9.168.429	$ -	$ 812.427
agosto	$ 1.326.191	$ 8.696.898	$ -	$ 782.551

septiembre	$ 1.392.263	$ 8.320.440	$ -	$ 789.760
octubre	$ 1.342.296	$ 8.221.701	$ -	$ 828.503
noviembre	$ 1.312.345	$ 8.544.946	$ -	$ 869.018
diciembre	$ 1.488.829	$ 8.939.055	$ -	$ 945.420
TOTAL	**$ 16.504.795**	**$ 107.473.645**	**$ -**	**$ 10.223.339**

4.- Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP: a partir de la Resolución N° 22, de 2015 y sus modificaciones posteriores, el Mineduc establece los criterios, requisitos y procedimientos para la distribución del fondo mencionado. Anualmente cada Sostenedor debe firmar un Convenio y Elaborar un Plan de Iniciativas para percibir dicho fondo.

Durante el año 2018, el Plan de Iniciativas consideró un total de 20 Actividades en 7 de los 8 Componentes establecidos en él y cuyo detalle es el siguiente:

N°	Componente	N° de Actividades	Monto Asignado
1	Mejoramiento de Habilidades y Capacidades de Gestión para la Educación Municipal.	2	$ 10.500.000
2	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	5	$ 38.800.000
3	Administración y normalización de los establecimientos	5	$ 44.365.300
4	Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	3	$ 30.500.000
5	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	1	$ 2.550.750
6	Transporte escolar y servicios de apoyo.	1	$ 6.200.000
7	Participación de la comunidad educativa.	3	$ 44.545.150
	TOTAL	**20**	**$ 177.461.200**

- **5.- Subvención de Mantenimiento**: esta subvención es entregada una vez en el año a cada establecimiento con financiamiento público de acuerdo a la matrícula que registra y se destina a la ejecución de obras menores de mantenimiento en ellos.

En el año 2018 esta subvención se entregó en el mes de enero y los montos por establecimiento fueron los siguientes:

Establecimiento	Monto $
Esc. Repollal	$ 4.844.712
Liceo Melinka	$ 180.894
TOTAL	**$ 5.025.606**

- **6.- Dotación Funcionarios de Educación Municipal**: para cumplir con los requerimientos de prestación del Servicio Educacional, este Departamento durante el año 2018 contó con los siguientes recursos humanos:

Funcionarios Educación Municipal	Cantidad de Funcionarios
Docentes, Educadoras de Párvulo y Educadoras Diferenciales	32
Asistentes de la Educación	29
Administrativos Depto. Educación	4
TOTAL DE FUNCIONARIOS	**65**

Esta dotación considera un Equipo Directivo conformado por 4 Docentes, 4 Educadoras Diferenciales y 2 Educadoras de Párvulo, con cargo a la Subvención General y al Programa de Integración Escolar, PIE.

En cuanto a los Asistentes de la Educación este considera Profesionales y personal Administrativo, Técnicos y Auxiliares contratados con fondos de Subvención General, Subvención Escolar Preferencial, SEP, Programa de Integración Escolar, PIE y recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP.

➢ **7.-** El año 2018, el total de Licencias Médicas de los funcionarios del Departamento de Educación se registra en el siguiente cuadro:

Año	Asistentes de la Educación	Docentes	Total
2018	326 días	941	1267 días

Junto con lo anterior y de acuerdo a la normativa, se registran ingresos por Reembolsos de dichas Licencias por el monto indicado a continuación:

Reintegro Licencias Médicas Año 2018	**$**	**53.515.915**

RESULTADOS SINCE

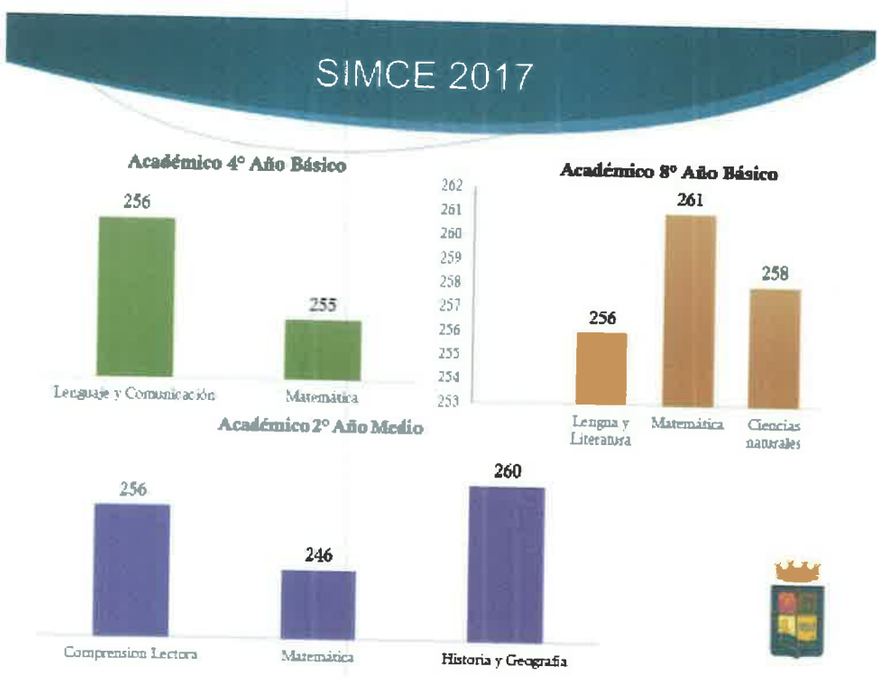

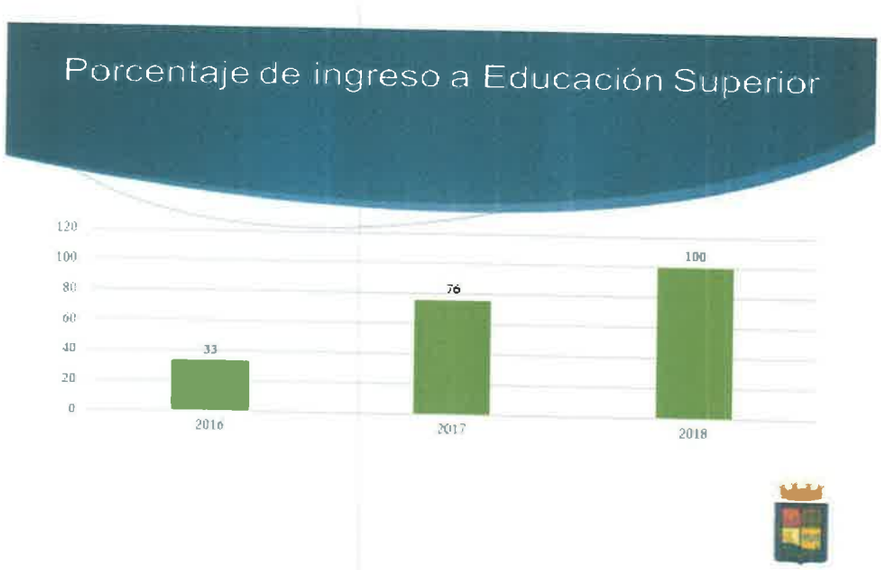

ADMINISTRACION MUNICIPAL

FONDO DE MEDIOS
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Microprogramas sobre Educación Cívica:

Estas capsulas radiofónicas tiene como objetivo concientizar a la población sobre la participación ciudadana basada en el respeto de los organismos públicos y de la comunidad, exigiendo los derechos de cada persona, pero también desarrollando los deberes, que son parte de la misma moneda.
Monto ejecutado: $3.470.000.-



DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

1 .Rediseño Página WEB Municipal y Creación Página Web "lavozdelcipres.cl"

Es sumamente recomendable que cada cierto tiempo se actualicen los portales municipales a formatos más actualizados. Donde la información se ordene de manera que la comunidad o las personas del mundo en general, se informe sobre la comuna de manera rápida e intuitiva.

Página Web Municipalidad (muniguaitecas.cl)

El diseño escogido para la nueva página web apunta a tener todo más ordenado. Los portales municipales en general tienen mucha información que a veces confunde a las personas. Por eso lo primero que vemos en el portal son las noticias que está en el centro de la página. En los costados se coloca información adicional de interés sobre la misma comuna, y abajo al fondo se ordenan los enlaces externos.

Se agrega al menú de la página web "DEPARTAMENTOS MUNICIPALES". La idea es que la gente conozca la planta administrativa de

la municipalidad para tener más cercanía y conocimiento al momento de ir al municipio a solicitar tramites o información.

La página se adapta en imagen dependiendo desde donde se ve para ser mejor visualizada. A continuación, se muestra a la izquierda como se ve desde un computador, y la derecha desde celular o Smartphone.

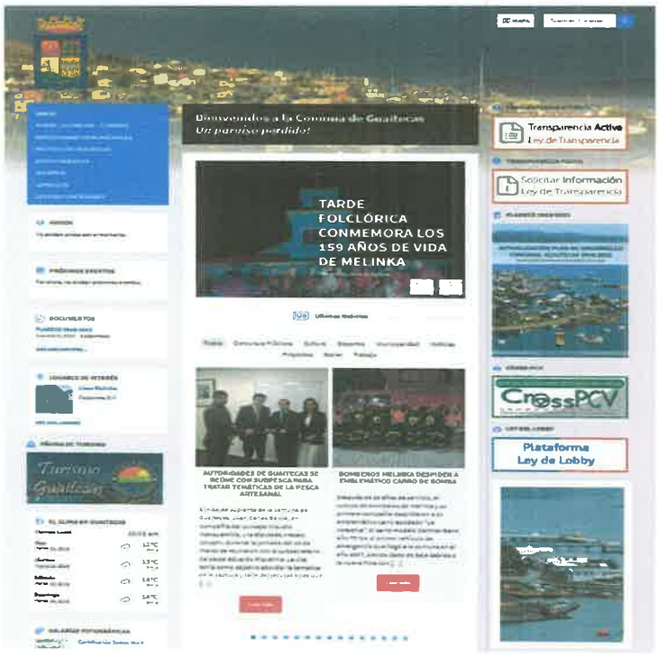

En un apartado más técnico ahora el sitio web cumple con los estándares de seguridad con el certificado SSL. La navegación es Segura.

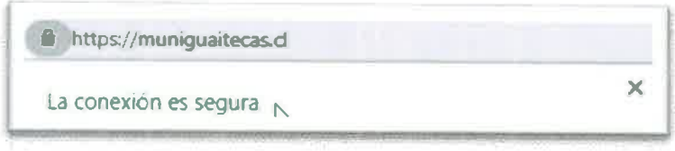

Página Radio Voz del Ciprés (lavozdelcipres.cl).

Para mantener una uniformidad en las páginas web del municipio es que se optó por tomar el mismo diseño cambiando los contenidos, colores y agregando nuevo logo institucional.



En un esfuerzo en mejorar la emisión online, es que se opta por configurar servidor IceCast2 en el mismo hosting de la radio. Esto para ahorrar los costos asociados a tener un servicio externo contratado.

Este se encuentra al costado de la página:



2.- Cambio a Servidores Propios Independientes – Cambio Hosting

Hosting es un computador donde están los archivos de la página web, donde se puede acceder desde cualquier parte del mundo. Si este computador es malo o de bajas características, el sitio web será lento y de mal servicio a la comunidad.

La municipalidad tenía contratado años un servicio de hosting compartido (es decir a parte de estar nuestra página, estaban las de otras empresas en el mismo computador). Pero el paso de los años dio a exigir más demanda y mejores prestaciones de otras empresas. Empresas que, por el mismo precio o menor, se podía contratar un hosting mucho mejor. Y además NO compartido.

Es por lo anterior que se cambió el proveedor de hosting de PowerHost a Digital Ocean.

DigitalOcean

Las características del servicio aumentaron en más del 70% con el mismo costo. Se pudieron crear servidores independientes para cada servicio municipal. De los cuales se incluyen:

Municipalidad:

ValidadorMuniGuaitecas 1 GB / 25 GB Disk / TOR1 - Ubuntu PhpMyAdmin on 16.04	159.89.118.168	7 months ago	Municipalidad	More
TurismoGuaitecas 1 GB / 25 GB Disk / FRA1 - Ubuntu WordPress on 16.04	142.93.99.94	7 months ago	Municipalidad	More
MuniGuaitecas 2 GB / 25 GB Disk / TOR1 - Ubuntu WordPress on 16.04	167.99.186.240	8 months ago	Municipalidad	More

Radio Voz del Ciprés:

RadioMelinka-Wordpress-IceCast 2 GB / 25 GB Disk / AMS3 - Ubuntu WordPress on 16.04	188.166.17.168	7 months ago	RadioMelinka	More

Con el costo anterior del hosting ahora tenemos 4 máquinas independientes en la nube con características distintas según el servicio necesitado. Si una maquina falla no afecta al servicio de la otra. Cosa distinta a lo que pasaba antes, donde si fallaba el computador donde estaban las páginas, todos los servicios fallaban.

Otra ventaja adicional y muy importante. Es que cada máquina tiene una dirección IP distinta y fija. Lo que permite configurar el certificado SSL para la

navegación segura. Ya que actualmente los exploradores de internet, como Chrome, dice si una página es segura o no dependiendo de este certificado. Generando confianza.

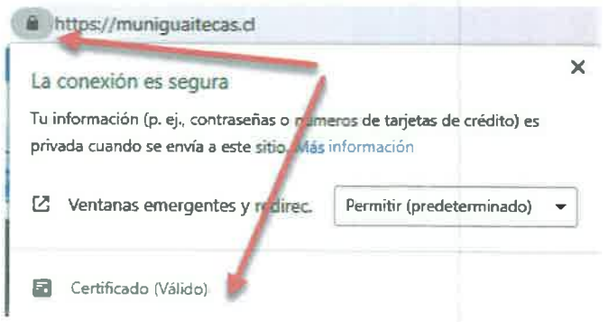

3.- Mantenimiento Evolutivo y Correctivo a Aplicación INTRANET

INTRANET es un sistema municipal interno, que ayuda a los funcionarios municipales a mejorar la productividad, comunicación y acceso a la información. De los cuales tiene muchos módulos explicados en ocasiones anteriores y que todos los años es actualizado y mejorado según los nuevos requerimientos de los mismos funcionarios.

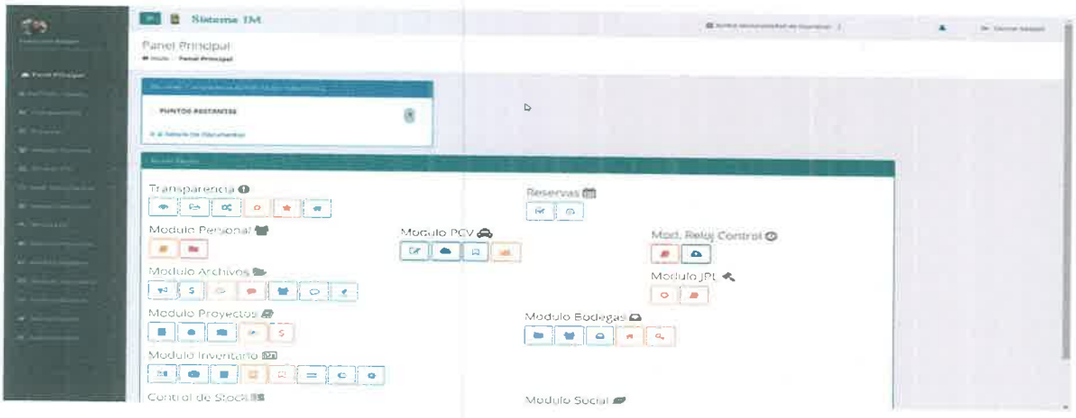

Las modificaciones o cambios realizados son:

- Nuevo Módulo Bodegas Virtuales
- Actualización Módulo Proyectos
- Nuevo Módulo Personal
- Nuevo Módulo de Reservas
- Actualización Módulo Archivos

4.- Traspaso Sistema Intranet Municipal a Internet

INTRANET es un sistema que está alojado en un Computador PROPIO del municipio. Es decir, el área de informática tiene que velar que este equipo funcione correctamente y se hagan las mantenciones y medidas de seguridad correspondientes. La única desventaja de esto es que, al no estar

en Internet, solo es posible acceder a este sistema desde la red de la municipalidad.

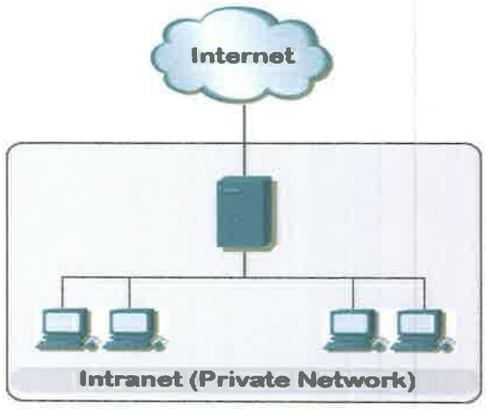

Actualmente por el constante mejoramiento del sistema, es vital poder ocupar los módulos en distintas partes y no solo en la municipalidad. Es por esto que se optó por cambiar a un computador en la nube (internet). Aprovechando que ahora nuestro proveedor Digital Ocean, nos da las herramientas para hacerlo de manera segura.

Maquina INTRANET en INTERNET:

INTRANET 134.209.35.219
4 GB / 80 GB Disk / NYC3 - Ubuntu PhpMyAdmin on 18.04

Gracias a esto es posible trabajar en el sistema municipal desde cualquier parte. Aunque como medida de seguridad, solo se da acceso a ciertas IP's para que no exista riesgo de filtración de información o ataques informáticos.

Por marcha blanca este servicio está programado a funcionar desde el abril de 2019.

5.- Rediseño en Redes Municipalidad

La tecnología avanza en la mayoría de los equipos computacionales. Por lo mismo también mejora la manera en que estos equipos se comunican. Es por esto que la municipalidad ha adquirido nuevos equipos de red para mejorar la conectividad a internet y entre nuestros propios equipos.

Antes la municipalidad tenía este esquema de red:



Ahora estamos mejorando la red para que quede con mejor cobertura Wifi y mejor administración del internet.



6.- Cross PCV

Los funcionarios municipales del área de informática y finanzas se percataron que existía una problemática a nivel nacional con respecto a saber dónde fue sacado el permiso de circulación. No existía una manera de saber si una patente tenia el permiso falso o no. Por lo que estos mismos funcionarios en sus tiempos libres y con apoyo de la municipalidad, es que inicia el desarrollo de una plataforma web para que los municipios del país puedan subir su información y compartirla al resto de los municipios.

La idea es simple. Si todos los municipios informan las patentes que se han pagado en su entidad a la plataforma. Un funcionario o ciudadano cualquiera podría consultar la patente y saber que municipalidad se pago el permiso.

La página es:

https://patentes.munipro.cl/

Vista usuario sin registrar:



Vista usuario registrado:



La aplicación ha tenido muy buena aceptación. Muchos son los municipios que han estado muy contentos y alegres que una municipalidad se preocupara y diera una solución.

La base de datos actualmente maneja esta cantidad de municipalidades y registros:

Cantidad de Municipios que han subido información	
Región Metropolitana de Santiago	50
Región de Tarapacá	7
Región de Antofagasta	6
Región de Atacama	8
Región de Coquimbo	15
Región de Valparaíso	37
Región del Libertador General Bernardo OHiggins	24
Región del Maule	30
Región del Biobío	30
Región de La Araucanía	26
Región de Los Lagos	26
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	8
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	9
Región de Los Ríos	12
Región de Arica y Parinacota	3
Región de Ñuble	17

Información Global	
Total de Municipios que han subido información:	308
Total de Permisos de Circulación subidos al sistema:	5.426.891
Total de Municipios con usuarios activos en CrossPV:	318

7.- Otros Temas Relacionados

- **Mantención Servidor Principal y Análisis de Seguridad Constante:** La municipalidad ocupa su propio servidor para almacenar información de sus sistemas computacionales. Dado a esto se debe hacer mantención y preocupar que no exista fuga o perdida de datos.
- **Soporte Informático a Funcionarios Municipales:** Atención y ayuda a funcionarios cuando tengan problemas con sus computadores o lo relacionado a TI.
- **Mantención y Configuración de Correos Electrónicos Municipales:** Si bien el servicio de correo electrónico está externalizado a Microsoft por medio de Exchange. Se debe hacer mantención y estar atento a configuraciones.

Futuro

1.- Sistema Intranet

- Sistema Comité de Agua Potable
- Módulo Oficina Partes - OIRS
- Módulo Adquisiciones
- Módulo Documentos Comunitarios
- Actualización Proyectos – Boletas de Garantía

DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

Con la promulgación de la Ley N° 20285, Ley de acceso a la Información pública durante el año 2008, y sus posteriores modificaciones, donde en conjunto con el Consejo para la Transparencia Publica, han hecho que las municipalidades y todos los estamentos estatales, deban publicar información en sus páginas web conocida como Transparencia Pasiva, así como otorgar a los ciudadanos de solicitar información por medio de lo que llamamos Transparencia Activa.

Nuestro Municipio recibió 95 solicitudes de Acceso a la información, en el año 2018 dando cumplimiento en un 100%. Por otra parte en el encuentro regional de transparencia, realizado en el mes de noviembre de 2018 fueron presentados los lugares y porcentajes de cumplimiento a nivel regional de cada municipio, quedando la Ilustre municipalidad de Guaitecas en segundo lugar regional con un 93,2% de cumplimiento respecto a Solicitud de acceso a la información, en cuanto a Transparencia Activa obtuvimos el cuarto lugar regional con un 73,6% de cumplimiento, cabe señalar que esta evaluación fue realizada hasta junio de 2018.



CONVENIO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)

Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI):

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Aportes monetarios

- Aporte INDAP:$53.543.480
- Aporte Municipal: $13.799.980
- **Total anual: $67.343.460**
- Aporte Municipal No monetario: Transporte (camión municipal), recursos humanos, oficina y dependencias para logística y ejecución del programa comunal

Caracterización Programa de Desarrollo Territorial Indígena

- 40 usuarios (33 mujeres, 7 hombres (25 sector Melinka y 15 sector Repollal)
- Se ejecutan rubros hortalizeros, ovinos y bovino a baja escala, subproductos forestales no madereros, rubros conexos

Actividades ejecutadas

- 120 vistas anuales en terreno
- 5 reuniones grupales
- 2 capacitaciones aceites esenciales
- 2 mesas de coordinación
- 3 participaciones en actividades de INDAP fuera de la comuna (ferias y expos)
- 24 capitales de inversión ($ 8.000.000)
- 40 Capitales de Trabajo ($5.293.000)
- 13 Proyectos PFNM y dendroenergía ($12.999.480)
- 1 gira técnica Chile Chico ($1.705.000)*
- 1 Capacitación en la comuna "manejo de hortalizas, frutillas, confección de microtuneles, riego por goteo) ($1.666.667)*
- Aporte anual convenio INDAP-I. Municipalidad de Guaitecas ($27.251.000)
- Aporte anual I. Municipalidad de Guaitecas - INDAP ($13.799.980)





FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA – SERVICIO PAÍS

Programa de Habitabilidad Rural:





- Reactivación de EGR y actualización de Profesionales a cargo.
- Elaboración (o actualización en algunos casos) de 5 expedientes para postulación a Vivienda Nueva en Sitio Residente: Mirta Torres, Eduvina Teca, Belisario Alvarado, Audilio Saldivia y Oscar Agüero. Estos fueron ingresados a las postulaciones de Diciembre del 2018.

- Gestión junto con la Seremi de Cultura, para evitar la demolición de la vivienda de Don José Colivoro, Tejuelero y reconocido como "Tesoro Humano Vivo", luego de la construcción de su nueva casa. De esta forma se pretende conservar el patrimonio material identitario de la comuna.

Proyectos de Alcantarillado:

- Se realizaron proyectos técnicos para la obtención de resolución de alcantarillado particular (fosa séptica) y agua potable para viviendas y locales comerciales.

Subdivisiones Prediales:

- Se realizaron subdivisiones prediales para distintas familias de la comuna.

- Arborización para Guaitecas: Junto al apoyo de CONAF, Servicio País gestionó la entrega de árboles nativos para la comuna. En un trabajo participativo con las Juntas de Vecinos, se realizó un mapeo por sector (divisiones de JJVV) para que los mismos vecinos sean quienes determinarán dónde y cómo quieren distribuir la vegetación. Estos árboles serán entregados a la comuna en Abril del 2019.



GRUMAGUA: Con el apoyo de la Municipalidad de Guaitecas, Servicio País y la comunidad interesada en participar, se ejecutaron distintas mingas:

- Vivienda Nueva para Herminda Alvarado Nahuel (Melinka)
- Cambio de techumbre para Maria Lepio (Repollal)
- Mejoramiento Iglesia Repollal

Talleres de Malabares en Liceo y Escuela Rural: Se realizaron talleres para alumnos/as en ambos establecimientos, donde la finalidad de estos talleres era enseñar la disciplina artística de malabares, desarrollar las habilidades psicomotoras de niños y niñas de estas instituciones y a su vez generar que los participantes puedan potenciar su personalidad.

INFORME TRABAJO 2018

- Postulación 4 proyectos ("Chile todos y todas", Fpa placas solares Pu Wapi, "Sabores y saberes", Fpa "Mawunko" jardín Los Lobitos y Puwapi) / 1 Adjudicado (Fpa "Mawunko" jardín Los Lobitos y Pu Wapi).
- Elaboración participativa de librillo turístico comunal presentado en feria Vy Va.
- Conformación de Grupo turístico Patagonia Insular.
- Alianza con Fundación Artesanías Chile y artesanas de Melinka.
- Diagnóstico de la artesanía presente en la isla por Fundación Artesanías Chile.
- Incorporación de emprendimientos y comercios existentes en la comuna por medio de la plataforma de Googlemap.
- Catastro de Artesanías presentes en la isla.
- Apoyo publicitario Ley Cholito, tenencia responsable de mascotas (apoyo a la encargada municipal de medioambiente).
- Talleres participativos para la elaboración del PLADETUR.
- Actualización del Plan de Acción Comunal de la comuna.
- Realización de concurso de dibujo para renovación de logotipo para planta eléctrica de Melinka.

- Talleres de Chamamé abierto a la comunidad y con la escuela de Repollal.
- Taller de orientación vocacional en jóvenes.
- Taller de construcción de marca y comunicación comercial para jóvenes, mujeres y emprendedores.
- Charlas de experiencias y trayectorias del emprendimiento diversas e inspiradoras que motiven a los/as jóvenes y mujeres en su propio desarrollo laboral.
- Feria y giras técnicas, en torno a la comercialización y difusión de los productos/ Premio para el mejor emprendimiento.
- Visibilización y difusión de proyectos y emprendimientos creados por emprendedores, a través de medios de comunicación locales, radios locales, la página web municipal y los espacios comunitarios.

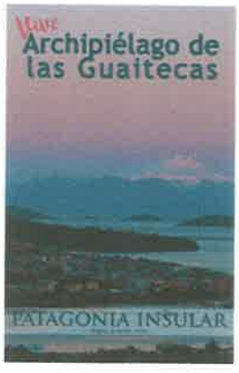





EN CONJUNTO HABITAT Y TRABAJO:

FESTIVAL DEL ERIZO DE LAS GUAITECAS: El equipo SP (hábitat y trabajo) en conjunto con la Federación de Pescadores Artesanales de Guaitecas (FEPAG), en el marco de la conservación del Medio ambiente y particularmente del recurso Erizo, ejecutó la primera versión del Festival en Octubre del 2018. Esta primera vez, el Festival fue autogestionado, consiguiendo aportes de privados y apoyo municipal, pero con el objetivo de postularlo al 2% de Cultura los años siguientes.

Hito de Inicio: Se realizó una Feria Libre en el marco de la presentación del equipo Servicio País.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES:

PROGRAMA RED CULTURA.

Cultura:

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

PROGRAMA RED CULTURA

RED
CULTURA

a) Fomento al Desarrollo Cultural Local:
   - Gira Aysén Artes.
   - Fondo: Encuentro Musical en Guaitecas, la Música Renace.

b) Fomento a Gestión Cultural Municipal:
   - Participaciones en Encuentros Nacionales sobre Espacios Culturales en la ciudad de Santiago.

c) Apoyo a Gestión de Infraestructura Cultural Municipal.

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN 2% CULTURA

- **Rostros de las Guaitecas:** Proyecto que busca homenajear a 50 adultos mayores de la comuna a través de sus retratos y relatos de cómo llegaron a las Guaitecas.

Monto: $ $5.386.075.-



- **Libro: Leyendas y Relatos inéditos de Melinka:** Esta fue la Primera Edición como Municipio de un Libro de Estudiantes del Liceo Melinka, que recopila la historia de los antiguos habitantes de la comuna e incorpora imágenes realizadas por los alumnos del taller de artes MelinkArt. Monto: $ 4.650.539



- **Revitalicemos el Museo de Melinka, Fortaleciendo la identidad de Guaitecas:** En este proyecto se incluyó un Concurso de Fotografía, paseos por el archipiélago y el desarrollo de una imagen corporativa del Museo los Chonos. Monto: $ 5.100.000



- **13° Fiesta Costumbrista Archipiélagos de las Guaitecas:** Esta tradicional fiesta se realizó entre febrero y mayo del 2018, en donde vinieron artistas de renombre nacional. Monto: $13.734.600



OTRAS INICIATIVAS

- Aysén Fotográfico: Apoyo Muestra fotográfica, taller a alumnos de Liceo Melinka y abierto a la comunidad.
- Intervención "A la Pinta": Apoyo en gestión de Proyecto FONDART en donde se pintaron murales en la fachada del Gimnasio Municipal y Centro Cultural Ascensión.



- Celebración Semana de la Educación Artística con Liceo Melinka.
- Rostros de las Guaitecas logra exponerse en Puerto Aguirre, con el apoyo de Fiordos.
- Incorporación del Museo Los Chonos a la Red de Museos de Ay**sén.**
- Cine en el Centro Cultural.
- Apoyo en Postulación y Rendición Proyecto 9° Fiesta Costumbrista de Repollal Bajo, 2019.
- Apoyo en Postulación y Rendición Proyecto 12° Fiesta Costumbrista de Repollal Alto, 2019.

MEDIO AMBIENTE

Ministerio de Medio Ambiente

Durante el 2018 se implementó la fase intermedia del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), la cual incluye el compromiso de contribuir al desarrollo sustentable de Guaitecas través de la protección del medio ambiente y conservación de la biodiversidad, utilizando como principal herramienta la educación y sensibilización ambiental de la comunidad. Con esta subvención se adquirieron puntos limpios (Liceo y Municipalidad), una trituradora de papel para el reciclaje de este material, además de pilas recargable y termos para la reducción de energía eléctrica en el interior del municipio. Además, se realizaron spots radiales con temática ambiental, también se implementó una página web sobre Medio Ambiente Municipal y se realizaron talleres medioambientales a funcionarios

municipales, profesores del Liceo Melinka, Escuela de Repollal y a la comunidad.
Monto ejecutado: $1.500.000.-

Otras Iniciativas

- Firma de convenio de colaboración con Fundación Meri para educación ambiental en la comuna.
- Realización de talleres medioambientales con apoyo de Empresa Camanchaca.
- Apoyo en presentación de carpeta para obtención de Certificación Ambiental de Escuela de Repollal.
- Participación de 27 Toneladas de Amor, enviando alrededor de 200 kg de botellas plásticas a un punto de reciclaje en Coyhaique, con apoyo de la Seremi de Medio Ambiente Aysén.
- Apoyo a actividades masivas como Día Internacional de Limpieza de Playas.
- Apoyo en Operativo de Esterilización de mascotas por Empresa Fiordos.





TURISMO

OTRAS INICIATIVAS

- Practicante de Turismo, enero a marzo 2018, quien actualizó base de datos de servicios turístico de la comuna y realizó un catastro de flora y fauna de la comuna, para complementar el Plan de Desarrollo Turístico Comunal.
- Realización de Talleres para creación del Plan de Desarrollo Turístico Comunal.

MINISTERIO DE SALUD

Plan Trienal de Promoción de la salud 2018: Comprende actividades relacionadas en promover y difundir prácticas saludables en Guaitecas, como talleres, ferias, boletines y actividades que promuevan la actividad física y alimentación saludable en la comuna.

Monto ejecutado: $ 6.224.726








OTRAS GESTIONES MUNICIPALES

REVISIÓN TÉCNICA:

La Municipalidad de Guaitecas al igual que otros años, en la preocupación de dar mayores facilidades a los habitantes de la comuna, realizó gestiones con la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones y la Planta de Revisión Técnica de Coyhaique, para que pueda atender los vehículos que están en Guaitecas, lo que, durante el año 2018, fueron más de 4 veces que los funcionarios de la Planta de Revisión técnica vinieron a Melinka, para atender más de 150 vehículos, así como camiones y buses.



APORTES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ADJUDICADOS POR TERCEROS

PROYECTOS DE CULTURA, MUESTRAS COSTUMBRISTAS EN REPOLLAL ALTO Y BAJO: Se apoyó logísticamente en la ejecución de Proyectos de cultura obtenido por las Junta de vecinos de Repollal Alto y Bajo de la comuna, para el desarrollo de las muestras costumbristas.





PROYECTOS EJECUTADOS Y/O EN EJECUCIÓN DURANTE EL 2018-2019.

PMB Subdere CONSERVACION SERVICIOS APR:

Se realizará obras de conservacion que incluyen el cambio de lecho filtrante de ambos filtros, cambio de dosificadores de cloro, suministros de fluculante, medidores y cambio de bomba de implusion.



M$42.665

Construccion casa de Huespedes, Melinka: Gobierno regional FRIL

Construccion casa de huespedes con una superficie de 115,81 m2, divididos en dormitorios, un comedor, una cocina, baños. Hall de acceso y pasillo




M$93.742

Reposicion de colectores, camaras y construccion de veredas en calle Chacao, Melinka. (Fril empleo Gobierno Regional)

Busca construir veredas peatonales e instalar colectores transportadores de aguas lluvias, de manera de mejorar el tránsito peatonal. Además, de entregar trabajo a personas con un contrato de trabajo desde 18/02/2019 hasta 19/05/2019. **M$55.496**




Fril Empleo Construcción de gaviones, Repollal

El proyecto busca evitar el acceso de la marea hacia las viviendas cercanas, generando condiciones optimas para los habitantes, mejorando la calidad de vida y la seguridad junto al optimo acceso a sus casas. Asimismo, proporcionar trabajo a ocho personas del sector de Repollal Alto desde el 16/04/2019 hasta el 15/07/2019. M$17.844



PROYECTOS POR EJECUTAR. DPTO. DE PLANIFICACIÓN

Habilitación clínica veterinaria, Melinka. (Gobierno Regional)
Habilitación de un centro de atención animal de 99,27 m2, para disponer de una infraestructura adecuada para la entrega de servicios de esterilización y medicina.



M$65.286

Mejoramiento multicancha Estero Alvarez, Melinka. (PMU- Subdere)
Contempla de fachada de esta multicancha, dentro de esto, está la construcción de un muro de contención, este muro tiene como función contener gran parte de la acera y ser parte de la fachada y entrada a la Multicancha.



M$59.997

Plan Nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida. (Subdere-petrak)

Consiste en la esterilización de 100 animales entre perros y gatos de las localidades de Melinka, Repollal y relleno sanitario comuna de Guaitecas, la idea es incluir a perros como gatos con dueños y perros vagabundos. M$4.872



PROYECTOS POR POSTULAR PTO. DE PLANIFICACION

Ampliación posta Melinka. (Gobierno Regional de Aysen)

Habilitar urgencia, sala de kinesiología y nuevos boxes de atención, baños.



M$96.706

Mirador de ballenas. (Gobierno Regional de Aysen)

Habilitar un espacio turístico en cerro mirador con vista al Golfo Corcovado, con la posibilidad de avistaje de ballenas



M$.117.500.-

Cámaras de costanera, instalación y reparación Sector Arena (Gobierno Regional).

Instalación de fosas sépticas colectivas, para vecinos del sector, el cual considera el cambio de adocretos.



M$65.000.-

Adquisición de Maquinarias

Adquirir maquinarias para crear caminos, trabajar en el vertedero y pozo de lastre, realizando un trabajo óptimo y eficiente, mejorando el bienestar de la población en cuanto a la circulación por las calles.

M$356.290





Análisis territorial para la obtención de títulos de dominio en zona rural de Repollal alto, medio y bajo. (Acciones Concurrentes- PMB Subdere).

La contratación de un profesional, el cual será complemento técnico del profesional abogado existente, quien desarrollará el análisis territorial para la obtención de títulos de dominio en el poblado rural de Repollal.



M$25.000

Conservacion Estadio "La Chuchoca" (Conservacion Circular 33)

Contemplara el cambio de cierre perimetral, mejoramiento de galerias, y cambio de luminarias y mantencion de carpeta existente.

M$500.000



Construccion de senderos al cerro mirador.(PMU- Subdere)
Contempla la instalacion de senderos, hacia el mirador de ballenas, mano de obra 100% local. M$62.000



OFICINA DE APOYO A LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el año 2018, la oficina de apoyo a proyectos comunitarios adjudico un total de 17 proyectos, que benefician a 11 organizaciones e instituciones de la comuna, con un total adjudicado de $ 94.093.965.-

Los fondos concursables adjudicados el año 2018 son becas laborales Sence; fondo de medios de comunicación social; Gore cultura, social, deportes y medioambiente: fondo social presidente de la Republica; Prodemu; Injuv participa; fondo de protección ambiental; y comunidades saludables.

Iniciativas adjudicadas que fomentan el deporte como los tradicionales juegos del litoral; la cultura como son nuestras fiestas costumbristas; lo social como son los operativos podológicos para adultos mayores y diabéticos que nos permiten atender de manera gratuita a 320 vecinos de manera gratuita, son parte de las iniciativas que se logran financiar con estas adjudicaciones, y que permiten que sean las propias organizaciones las que con su propia autogestión no tengan que recurrir a recursos municipales, o campañas solidarias para ejecutar iniciativas de desarrollo comunitario.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



1. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018

DENOMINACIÓN PARTIDA	PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE 2018	PRESUPUESTO MUNICIPAL EJECUTADO EN M$	PRESUPUESTO EDUCACIÓN VIGENTE 2018	PRESUPUESTO EDUCACIÓN EJECUTADO EN M$
INGRESOS	2.250.881.-	1.950.958	1.407.106	1.327.486
GASTOS	2.250.881.-	1.867.423	1.407.106	1.447.453
SUPERAVIT/DEFICIT		**83.535**	**0**	**-119.967**

PRINCIPALES INGRESOS AÑO 2018

PRINCIPALES INGRESOS MUNICIPALIDAD 2018

FUENTE	INGRESO PRESUPUESTADO EN M$	INGRESO PERCIBIDO EN M$
PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE BENEFICIO MUNICIPAL	243.750	133.086
PATENTES ACUÍCOLAS	160.000	144.951
PART. DEL F.C.M. ART. 38° D.L. 3.063, de 1979	1.115.000	1.166.298
TRANSF. DE VEHÍCULOS	15.362	16.092
MULTAS POR LEY DE PESCA	0	25.723
OTROS INGRESOS	716.769	464.808
TOTAL	**2.250.881**	**1.950.958**

PRINCIPALES INGRESOS EDUCACIÓN 2018

FUENTE	INGRESO PRESUPUESTADO EN M$	INGRESO PERCIBIDO EN M$
SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	780.000	704.863
SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL, L. N° 20.248 (S.E.P.)	140.000	195.577
FONDO DE APOYO A LA EDUC. PÚBLICA (F.A.E.P.)	197.180	177.461
REEMBOLSOS LICENCIAS MÉDICAS	1.600	53.131
OTROS INGRESOS	288.326	196.454
TOTAL	**1.407.106**	**1.327.486**

DETALLE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2018

4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÁREA MUNICIPAL:

Los ingresos percibidos en el período presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

Los gastos devengados y su porcentaje de cumplimiento en cada uno de los Subtítulos Presupuestarios al 31 de Diciembre de 2018, corresponde a los siguientes:

Al comparar el presupuesto de ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2018, **M$ 1.950.958.-**, con el presupuesto de gastos devengados en el mismo período, **M$ 1.867.423.-**, la ejecución presupuestaria municipal, arroja un superávit operacional de **M$ 83.535.-**

SUBTÍTULO PPTARIO.	PRESUPUESTO VIGENTE EN M$	INGRESOS PERCIBIDOS EN M$	% CUMPLIMIENTO	NOTAS
115 03-CxC Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	751.652	440.773	58,64%	Los principales ingresos son los permisos de circulación, Patentes Municipales y Transf. Vehículos.
115 05-CxC Transferencias Corrientes	228.000	235.808	103,42%	El principal ingreso es Patentes Acuícolas
115-06- CxC Rentas de la Propiedad	42.500	15.276	35,94%	Arriendos activos
115-08-CxC Otros Ingresos Corrientes	1.163.276	1.220.732	104,94%	El principal ingreso es por concepto del Fondo Común Municipal
115-12-CxC Recuperación de Préstamos	14.453	18.929	130,97%	Ingresos por Permisos Circulación de Otras Municipalidades
115-13-CxC Transf. Para Gastos de Capital	50.000	19.440	38,88%	Ingresos desde SUBDERE por Proyectos
TOTALES	**2.249.881**	**1.950.958**	**86,71%**	

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AREA DE EDUCACIÓN:

SUBTÍTULO PPTARIO.	PRESUPUESTO VIGENTE EN M$	INGRESOS PERCIBIDOS EN M$	% CUMPLIMIENTO	NOTAS
115 05-CxC Transferencias Corrientes	1.397.306	1.272.142	91,04%	Los principales ingresos son:1) Subvención Fiscal Mensual, 2) S.E.P., 3) F.A.E.P.
115-06- CxC Rentas de la Propiedad	1.100	0	0,00%	No Aplica.
115-08-CxC Otros Ingresos Corrientes	7.700	55.344	718,75%	El principal ingreso es por concepto de Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas.
TOTALES	**1.406.106**	**1.327.486**	**94,41%**	

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos devengados presentaron los siguientes comportamientos y se muestra el porcentaje de ejecución con respecto al presupuesto vigente:

SUBTÍTULO PPTARIO.	PRESUPUESTO VIGENTE EN M$	GASTOS DEVENGADOS EN M$	% EJECUCIÓN DEL GASTO	NOTAS
215 21-CxP Gastos en Personal	1.218.948	1.270.528	104,23%	Los principales gastos se refieren al Personal de Planta, Personal a Contrata y Personal Código del Trabajo.
215 22-CxP Bienes y Servicios de Consumo	143.708	135.309	94,16%	El mayor gasto está centrado en los ítems: Materiales de Uso o Consumo, Serv. Grales., Servicios Básicos.
215 23 - CxP Prestaciones de Seguridad Social	10.100	9.090		El gasto se debe a Desahucios e Indemnizaciones.
215-24- CxP Transferencias Corrientes	1.990	1.984	99,70%	El gasto está centrado en el ítem Premios y Otros.
215-26-CxP Otros Gastos Corrientes	1.160	1.158	99,83%	Devoluciones al Min. De Educ., por concepto bono desempeño laboral
215-29-CxP Adquisición de Activos No Financieros	30.200	29.384	97,30%	El gasto fundamental en este Subtítulo lo constituye la adq. de Equipos Informáticos.
215-31-CxP Iniciativas de Inversión	0	0	0,00%	No hay
TOTALES	**1.406.106**	**1.447.453**	**102,94%**	

La gestión presupuestaria en el Área de Educación durante el año 2018, arrojó un **déficit presupuestario de M$ 119.967.-**

DOTACIÓN DE PERSONAL AÑO 2018:

4.1. MUNICIPALIDAD:

CALIDAD JURÍDICA	N° PERSONAS	HOMBRES	MUJERES
DE PLANTA	8	6	2
A CONTRATA	7	4	3
A HONORARIOS	61	30	31
TOTALES	76	40	36



1. PATRIMONIO

VARIACIÓN PATRIMONIO MUNICIPAL			
	MONTO PATRIMONIO EN M$		% VARIACIÓN
AÑO	2017	2018	
	28.833	207.837	721%

1.1. MUNICIPAL



1.1. EDUCACIÓN

1.2.

VARIACIÓN PATRIMONIO EDUCACIÓN			
	MONTO PATRIMONIO EN M$		% VARIACIÓN
AÑO	2017	2018	
	-57.160	-142.342	249%

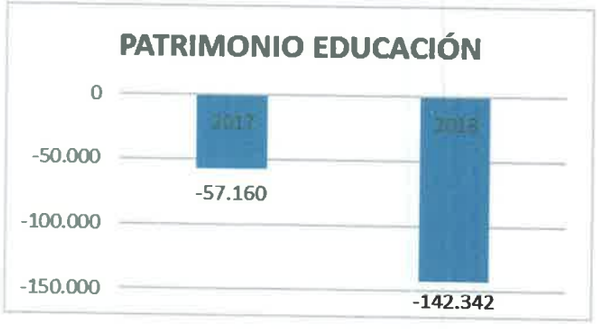

INFORME DE OBSERVACIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el año 2018, la municipalidad de Guaitecas, recibió de parte de la Contraloría General de la Republica el informe de Auditoria N° 132 en el cual se presentan observaciones emanadas por este Informe:
Efectuado el recálculo del saldo inicial de caja, con la información registrada en el balance de comprobación y saldos del año 2016, conforme a la metodología impartida por la Contraloría General de la República determinándose una diferencia.

• Respecto de la cuenta corriente N° 84309050796, se observa que la entidad comunal no proporcionó los correspondientes comprobantes de ingreso y/o el depósito, bajo el apercibimiento de formularse el reparo respectivo, en virtud de lo prescrito en los artículos 95 y 101 de la mencionada ley N° 10.336.

• Se constataron fondos pendientes de rendir por parte de funcionarios de esa entidad comunal.

• La Municipalidad de **Guaitecas** presentó en su ejecución del año 2017 un déficit presupuestario. Asimismo, se verificó que existen facturas pendientes de pago por el municipio, al 31 de diciembre de la misma anualidad no obstante que en el balance de comprobación y saldos de la entidad, a la misma fecha, no se registra saldos pendientes de pago por concepto de acreedores presupuestarios.

ANEXOS

ANEXO 1

CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

Nombre convenio	Institución	Financiamiento	Fecha Firma convenio
Convenio de colaboración Programa Servicios País	Fundación nacional para la superación de la pobreza, Región de Aysén		10-01-2018
Aprueba convenio de cooperación entre la Municipalidad de Guaitecas y Municipalidad de Aysén	Municipalidad de Puerto Aysén		23-01-2018
Aprueba convenio de colaboración entre Fundación MERI, y la I. Municipalidad de Guaitecas	Fundación centro MERI		23-01-2018
Aprueba convenio de transferencia de recursos Ejecución Proyecto "13 Fiesta Costumbrista Archipiélago Melinka 2018"	Gobierno Regional Aysén	$13.734.600	25-01-2018

Aprueba convenio de transferencia de recursos Ejecución proyecto "Rostros de la Guaitecas"	Gobierno Regional de Aysén	$ 5.386.075	25-01-2019
Aprueba convenio de transferencia de recursos Ejecución proyecto "Leyendas y Relatos Inéditos de Melinka"	Gobierno Regional de Aysén	4.650.539	25-01-2018
Aprueba convenio de colaboración Gendarmería de Chile y entre I. Municipalidad de Guaitecas	Gendarmería de Chile Región de Aysén		28-06-2018

ANEXO 2

INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2018

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	697.520	751.652	440.773	310.879	247.021
	01		Patentes y Tasas por Derechos	32.820	86.952	85.184	1.768	6.050
		001	Patentes Municipales	18.500	52.368	53.804	-1.436	3.737
		001	De Beneficio Municipal [1]	18.500	52.368	53.804	-1.436	3.737
		002	Derechos de Aseo	1.000	1.000	1.356	-356	1.061
		002	En Patentes Municipales [1]	1.000	1.000	1.356	-356	1.061
		003	Otros Derechos	8.820	29.084	30.024	-940	1.252
		002	Permisos Provisorios [1]	420	1.420	1.593	-173	0
		004	Transferencia de Vehículos [1]	6.800	15.362	16.092	-730	0
		999	Otros [1]	1.600	12.302	12.339	-37	1.252
		999	Otras	4.500	4.500	0	4.500	0
	02		Permisos y Licencias	663.200	663.200	354.904	308.296	240.971
		001	Permisos de Circulación	650.000	650.000	354.896	295.104	240.971
		001	De Beneficio Municipal [1]	243.750	243.750	133.086	110.664	90.364
		002	De Beneficio Fondo Común Municipal [1]	406.250	406.250	221.810	184.440	150.607
		999	Otros	13.200	13.200	8	13.192	0
	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.N° 3.063, de 1979	1.500	1.500	685	815	0
05			C x C Transferencias Corrientes	210.000	228.000	235.808	-7.808	0
	01		Del Sector Privado	0	11.700	11.799	-99	0
	03		De Otras Entidades Públicas	210.000	216.300	224.009	-7.709	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [1]	50.000	50.000	72.737	-22.737	0
		999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	50.000	50.000	72.737	-22.737	0
		007	Del Tesoro Público	160.000	166.300	151.272	15.028	0
		001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033 Art. 8°	160.000	160.000	144.951	15.049	0
		999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	6.300	6.321	-21	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	40.000	42.500	15.276	27.224	0
	01		Arriendo de Activos No Financieros	35.000	35.000	7.592	27.408	0
	99		Otras Rentas de la Propiedad	5.000	7.500	7.684	-184	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	1.123.900	1.163.276	1.220.732	-57.456	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.500	6.939	7.355	-416	0
		001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Unico	4.500	6.939	7.355	-416	0
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	4.300	34.740	39.863	-5.123	0
		001	Multas - De Beneficio Municipal [1]	1.800	28.140	29.819	-1.679	0
		999	Otras Multas Beneficio Municipal [1]	1.800	28.140	29.819	-1.679	0
		002	Multas - De Beneficio Fondo Común Municipal [1]	0	0	1.920	-1.920	0
		002	Multas Art. 14 N° 6, Inc. 2°, ley N° 18.695 Multas TAG [1]	0	0	1.920	-1.920	0
		003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal[1]	500	500	783	-283	0
		004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud [1]	350	350	522	-172	0
		005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal [1]	0	0	980	-980	0
		006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades [1]	1.650	5.750	5.839	-89	0
	03		Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	1.115.000	1.115.000	1.166.298	-51.298	0
		001	Participación Anual	1.115.000	1.115.000	1.166.298	-51.298	0
	04		Fondos de Terceros	100	100	449	-349	0
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas [1]	100	100	449	-349	0
	99		Otros	0	6.497	6.767	-270	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO AL 31/12/2018
INGRESOS

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
12			C x C Recuperación de Préstamos	0	14.453	18.929	-4.476	246.361
	10		Ingresos por Percibir	0	14.453	18.929	-4.476	246.361
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	50.000	50.000	19.440	30.560	0
	03		De Otras Entidades Públicas	50.000	50.000	19.440	30.560	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [1]	50.000	50.000	19.440	30.560	0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios [1]	0	0	19.440	-19.440	0
		999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	50.000	50.000	0	50.000	0
15			Saldo Inicial de Caja	1.000	1.000	0	0	0
TOTALES				2.122.420	2.250.881	1.950.958	298.923	493.382

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2018

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	920.540	1.032.117	998.197	33.921	0
01				Personal de Planta	328.577	371.225	366.512	4.713	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	284.458	312.463	310.713	1.750	0
		001		Sueldos base	46.500	50.656	50.656	0	0
		002		Asignación de Antigüedad	3.835	4.137	4.137	0	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280 [1]	3.835	4.137	4.137	0	0
		003		Asignación Profesional	11.806	15.809	15.809	0	0
		003	001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974 [1]	11.806	15.809	15.809	0	0
		004		Asignación de Zona	81.340	86.674	86.674	0	0
		004	003	Asignación de Zona, Decreto N° 450, de 1974, Ley N° 19.354 [1]	58.100	61.910	61.910	0	0
			004	Complemento de Zona [1]	23.240	24.764	24.764	0	0
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	61.450	69.669	69.669	0	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981 [1]	61.450	69.669	69.669	0	0
		009		Asignaciones Especiales	6.423	6.618	5.865	753	0
		009	005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 [1]	4.328	4.523	4.523	0	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	2.095	2.095	1.342	753	0
		014		Asignaciones Compensatorias	26.604	28.566	28.436	130	0
		014	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 [1]	9.990	10.649	10.649	0	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566 [1]	4.713	5.094	5.094	0	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 [1]	11.771	12.693	12.693	0	0
			004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675 [1]	130	130	0	130	0
		015		Asignaciones Sustitutivas	4.623	4.724	4.724	0	0
		015	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	4.623	4.724	4.724	0	0
		038		Asignacion Zonas Extremas	17.192	20.925	20.925	0	0
		043		Asignación Inherente al Cargo Ley N°18.695	22.185	22.185	21.927	258	0
		999		Otras Asignaciones3	2.500	2.500	1.891	609	0
	002			Aportes del Empleador	12.250	7.250	5.647	1.603	0
		001		A Servicios de Bienestar	5.000	0	0	0	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	7.250	7.250	5.647	1.603	0
	003			Asignaciones por Desempeño	16.854	34.819	34.819	0	0
		001		Desempeño Institucional	0	7.869	7.869	0	0
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	0	7.869	7.869	0	0
		002		Desempeño Colectivo	16.604	19.868	19.868	0	0
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	14.450	17.213	17.213	0	0
			002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo [1]	2.154	2.655	2.655	0	0
		003		Desempeño Individual	250	7.082	7.082	0	0
		003	004	Asignación Variable por Desempeño Individual [1]	250	7.082	7.082	0	0
	004			Remuneraciones Variables	13.850	15.150	14.140	1.010	0
		005		Trabajos Extraordinarios	350	350	0	350	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	13.500	14.800	14.140	660	0
	005			Aguinaldos y Bonos	1.165	1.543	1.193	350	0
		001		Aguinaldos	845	1.134	784	350	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	495	784	784	0	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	350	350	0	350	0
		002		Bonos de Escolaridad	320	409	409	0	0
02				Personal a Contrata	94.458	106.365	103.193	3.173	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	73.844	83.693	83.683	11	0
		001		Sueldos base	15.927	17.438	17.438	0	0
		002		Asignación de Antigüedad	725	796	796	0	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280 [1]	725	796	796	0	0
		004		Asignación de Zona	27.874	30.516	30.516	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2018

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 [1]	19.909	21.797	21.797	0	0
			003	Complemento de Zona [1]	7.965	8.719	8.719	0	0
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	7.995	8.716	8.716	0	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981[1]	7.995	8.716	8.716	0	0
		009		Asignaciones Especiales	3.080	3.348	3.348	0	0
		009	005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529[1]	3.080	3.348	3.348	0	0
		010		Asignación de Pérdida de Caja	175	175	165	10	0
		010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 [1]	175	175	165	10	0
		013		Asignaciones Compensatorias	5.487	6.003	6.003	0	0
		013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980[1]	3.425	3.749	3.749	0	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566 [1]	565	616	616	0	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675[1]	1.497	1.638	1.638	0	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	3.985	4.817	4.817	0	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	3.985	4.817	4.817	0	0
		037		Asignacion Zonas Extremas	8.596	11.052	11.052	0	0
		999		Otras Asignaciones4	0	832	832	1	0
	002			Aportes del Empleador	6.000	2.500	1.511	989	0
		001		A Servicios de Bienestar	3.500	0	0	0	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	2.500	2.500	1.511	989	0
	003			Asignaciones por Desempeño	6.567	11.933	11.327	606	0
		001		Desempeño Institucional	560	2.327	2.327	0	0
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	560	2.327	2.327	0	0
		002		Desempeño Colectivo	6.007	7.156	6.550	606	0
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	857	4.836	4.836	0	0
			002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo [1]	4.650	1.820	1.714	106	0
			003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 [1]	500	500	0	500	0
		003		Desempeño Individual	0	2.450	2.450	0	0
		003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual [1]	0	2.450	2.450	0	0
	004			Remuneraciones Variables	7.420	7.420	6.118	1.302	0
		005		Trabajos Extraordinarios	320	320	309	11	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	7.100	7.100	5.809	1.291	0
	005			Aguinaldos y Bonos	627	819	554	265	0
		001		Aguinaldos	462	623	418	205	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	257	418	418	0	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	205	205	0	205	0
		002		Bono de Escolaridad	105	136	136	0	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	60	60	0	60	0
03				Otras Remuneraciones	120.700	107.625	98.240	9.385	0
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	32.000	32.000	26.366	5.634	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	26.500	34.425	32.161	2.264	0
		001		Sueldos	23.000	29.000	28.103	897	0
		002		Aportes del Empleador	500	1.530	1.479	51	0
		003		Remuneraciones Variables	1.500	1.395	0	1.395	0
		004		Aguinaldos y Bonos	1.500	2.500	2.579	-79	0
	005			Suplencias y Reemplazos	60.000	39.000	38.413	587	0
	007			Alumnos en Práctica	2.200	2.200	1.300	900	0
04				Otras Gastos en Personal	376.805	446.902	430.252	16.650	0
	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	70.700	83.197	74.315	8.882	0
		001		Dieta de Concejales	55.000	55.000	53.459	1.541	0
		002		Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	14.200	14.200	4.584	9.616	0
		003		Otros Gastos	1.500	13.997	16.272	-2.275	0
	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	306.105	363.705	355.937	7.768	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2018

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	485.670	576.388	448.101	128.287	0
	01			Alimentos y Bebidas	9.950	18.238	16.434	1.804	0
		001		Para Personas	9.950	18.238	16.434	1.804	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	24.150	20.452	8.860	11.592	0
		001		Textiles y Acabados Textiles	1.050	1.250	164	1.086	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	15.600	13.702	7.847	5.855	0
		003		Calzado	7.500	5.500	849	4.651	0
	03			Combustibles y Lubricantes	87.480	91.675	83.545	8.130	0
		001		Para Vehículos	18.100	53.214	52.652	562	0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	5.850	6.913	6.107	806	0
		003		Para Calefacción	62.600	30.418	24.635	5.783	0
		999		Para Otros	930	1.130	151	979	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	114.120	91.146	49.122	42.024	0
		001		Materiales de Oficina	17.100	10.600	4.790	5.810	0
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.050	2.470	1.502	968	0
		004		Productos Farmacéuticos	2.500	2.722	1.928	794	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	10.100	10.100	3.296	6.804	0
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	4.600	5.600	1.160	4.440	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	13.170	12.770	4.739	8.031	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	29.500	16.656	14.092	2.564	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	13.600	14.008	13.032	976	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	9.400	7.050	3.146	3.904	0
		013		Equipos Menores	7.100	4.100	864	3.236	0
		014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico	800	800	0	800	0
		999		Otros	4.200	4.270	573	3.697	0
	05			Servicios Básicos	53.970	66.224	44.778	21.446	0
		001		Electricidad	20.800	16.832	11.522	5.310	0
		002		Agua	2.120	4.904	3.509	1.395	0
		003		Gas	3.750	16.407	9.613	6.794	0
		004		Correo	2.000	2.000	1.146	854	0
		005		Telefonía Fija	4.700	4.700	2.890	1.810	0
		006		Telefonía Celular	16.500	14.500	10.102	4.398	0
		007		Acceso a Internet	3.600	6.381	5.996	385	0
		999		Otros	500	500	0	500	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	51.600	46.225	27.374	18.851	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	11.500	13.500	7.573	5.927	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	22.000	10.853	10.469	384	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.700	2.300	893	1.407	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	2.800	2.800	56	2.744	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	4.600	5.094	4.994	100	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	4.800	2.800	89	2.711	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.600	6.278	3.011	3.267	0
		999		Otros	2.600	2.600	289	2.311	0
	07			Publicidad y Difusión	2.150	5.687	4.726	961	0
		001		Servicios de Publicidad	1.350	3.856	3.306	550	0
		002		Servicios de Impresión	500	1.400	1.156	244	0
		003		Servicios de Encuadernación y Empaste	100	264	264	0	0
		999		Otros	200	167	0	167	0
	08			Servicios Generales	86.450	151.560	145.538	6.022	0
		001		Servicios de Aseo	7.800	1.800	364	1.436	0
		003		Servicios de Mantención de Jardines	2.500	500	0	500	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	17.550	23.211	20.186	3.025	0
		010		Servicios de Suscripción y Similares	1.300	1.300	0	1.300	0
		011		Servicios de Producciòn y Desarrollo de Eventos	56.800	4.050	3.277	773	0
		999		Otros	500	120.699	121.711	-1.012	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2018

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		001		Arriendo de Terrenos	50	50	0	50	0
		002		Arriendo de Edificios	50	50	0	50	0
		003		Arriendo de Vehículos	50	50	0	50	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	0	2.975	2.975	0	0
		999		Otros	50	2.524	2.521	3	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	24.300	10.300	6.345	3.955	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	6.500	2.300	0	2.300	0
		004		Gastos Bancarios	17.800	7.800	6.257	1.543	0
		999		Otros	0	200	88	112	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	22.600	43.163	39.298	3.865	0
		001		Estudios e Investigaciones	500	13.983	13.983	0	0
		002		Cursos de Capacitación	5.600	5.600	5.053	547	0
		003		Servicios Informáticos	0	7.080	7.073	7	0
		999		Otros	16.500	16.500	13.189	3.311	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	8.700	26.069	16.585	9.484	0
		002		Gastos Menores	5.300	5.300	3.455	1.845	0
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	500	500	0	500	0
		004		Intereses, Multas y Recargos	2.900	2.900	905	1.995	0
		999		Otros	0	17.369	12.225	5.144	0
24				C x P Transferencias Corrientes	582.460	537.652	324.681	212.972	0
	01			Al Sector Privado	89.400	87.092	69.815	17.278	0
		001		Fondos de Emergencia [1]	5.000	5.200	167	5.033	0
		004		Organizaciones Comunitarias [1]	8.500	3.100	899	2.202	0
		006		Voluntariado [1]	4.500	4.500	1.500	3.000	0
		007		Asistencia Social a Personas Naturales [1]	70.000	69.750	64.012	5.738	0
		008		Premios y Otros [1]	1.350	3.342	2.037	1.305	0
		999		Otras Transferencias al Sector Privado [1]	50	1.200	1.200	0	0
	03			A Otras Entidades Públicas	493.060	450.560	254.866	195.694	0
		002		Alos Servicios de Salud [1]	800	800	0	800	0
			001	Multa Ley de Alcoholes [1]	800	800	0	800	0
		080		A las Asociaciones [1]	6.000	4.500	1.985	2.515	0
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades [1]	6.000	4.500	1.985	2.515	0
		090		Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación [1]	406.260	406.260	214.381	191.879	0
			001	Aporte Año Vigente [1]	406.250	406.250	214.381	191.869	0
			002	Aporte Otros Años [1]	10	10	0	10	0
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión [1]	80.000	39.000	38.500	500	0
			001	A Educación [1]	80.000	39.000	38.500	500	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	1.300	4.874	3.957	917	0
	04			Aplicación Fondos de Terceros	1.300	4.874	3.957	917	0
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas [1]	1.300	1.300	383	917	0
		999		Aplicación Otros Fondos de Terceros [1]	0	3.574	3.574	0	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	6.450	8.550	5.713	2.837	0
	04			Mobiliario y Otros	0	1.088	1.088	0	0
	05			Máquinas y Equipos	300	1.312	1.176	136	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	100	400	287	113	0
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	100	475	475	0	0
		999		Otras	100	437	414	23	0
	06			Equipos Informáticos	5.000	5.000	3.449	1.551	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	3.500	3.500	3.449	51	0
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1.500	1.500	0	1.500	0
	07			Programas Informáticos	1.150	1.150	0	1.150	0
		001		Programas Computacionales	1.000	1.000	0	1.000	0
		002		Sistema de Información	150	150	0	150	0
31				C x P Iniciativas de Inversión	100.000	90.300	86.774	3.526	0
	01			Estudios Básicos	50.000	30.000	22.382	7.618	0
		002		Consultorías	50.000	30.000	22.382	7.618	0
	02			Proyectos	50.000	60.300	64.392	-4.092	0
		004		Obras Civiles	50.000	60.300	64.392	-4.092	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2018

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
33				C x P Transferencias de Capital	25.000	0	0	0	0
	03			A Otras Entidades Públicas	25.000	0	0	0	0
		001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	25.000	0	0	0	0
			001	Programa Pavimentos Participativos	25.000	0	0	0	0
35				Saldo Final de Caja	1.000	1.000	0	1.000	0
				TOTALES	2.122.420	2.250.881	1.867.423	383.460	0

ANEXO 3

EDUCACIÓN: BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2018

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	1.397.306	1.397.306	1.272.142	125.164	0
	03		De Otras Entidades Públicas	1.397.306	1.397.306	1.272.142	125.164	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [1]	0	0	28.581	-28.581	0
		999	Otras Transferencia Corrientes de la SUBDERE	0	0	28.581	-28.581	0
		003	De la Subsecretaría de Educación [1]	1.317.306	1.317.306	1.239.762	77.544	0
		001	Subvención de Escolaridad [1]	960.000	960.000	704.863	255.137	0
		001 001	Subvención Fiscal Mensual	780.000	780.000	704.863	75.137	0
		002	Subvención para Educación Especial	180.000	180.000	0	180.000	0
		002	Otros Aportes [1]	357.306	357.306	534.899	-177.593	0
		002 001	Subvención Escolar Preferencial, Ley N°20.248	140.000	140.000	195.577	-55.577	0
		002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	197.180	197.180	177.461	19.719	0
		002 999	Otros	20.126	20.126	161.861	-141.735	0
		007	Del Tesoro Publico	0	0	3.799	-3.799	0
		999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	0	3.799	-3.799	0
		101	De Servicios Incorporados a su Gestión [1]	80.000	80.000	0	80.000	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	1.100	1.100	0	1.100	0
	01		Arriendo de Activos No Financieros	500	500	0	500	0
	99		Otras Rentas de la Propiedad	600	600	0	600	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	7.700	7.700	55.344	-47.644	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7.400	7.400	53.131	-45.731	0
		001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Unico	1.600	1.600	53.131	-51.531	0
		002	Recuperaciones Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Art. Unico	5.800	5.800	0	5.800	0
	99		Otros	300	300	2.213	-1.913	0
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	0	2.213	-2.213	0
		999	Otros	300	300	0	300	0
15			Saldo Inicial de Caja	1.000	1.000	0	0	0
	TOTALES			1.407.106	1.407.106	1.327.486	78.620	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2018

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	1.050.648	1.218.948	1.270.528	-51.580	0
01				Personal de Planta	263.942	333.947	333.665	282	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	252.166	306.896	306.685	211	0
			001	Sueldos base	80.172	81.822	81.808	14	0
			002	Asignación de Antigüedad	25.178	26.598	26.594	4	0
			002 001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070 [1]	25.178	26.598	26.594	4	0
			004	Asignación de Zona	96.356	102.366	102.259	107	0
			004 001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551 [1]	9.066	9.066	8.960	106	0
			003	Asignación de Zona, Decreto Nº 450, de 1974, Ley Nº 19.354 [1]	87.290	93.300	93.299	1	0
			009	Asignaciones Especiales	5.967	25.997	25.987	10	0
			009 004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley Nº 19.715 [1]	1.140	1.430	1.424	6	0
			009 999	Otras Asignaciones Especiales [1]	4.827	24.567	24.563	4	0
			014	Asignaciones Compensatorias	1.500	0	0	0	0
			014 999	Otras Asignaciones Compensatorias [1]	1.500	0	0	0	0
			019	Asignación de Responsabilidad	5.240	4.270	0	4.270	0
			019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva [1]	5.240	4.270	0	4.270	0
			028	Asignaciòn de Estimulo Personal Mèdico y Profesores	1.500	0	0	0	0
			028 001	Asignaciòn por Desempeño en Condiciones Dificiles Art. 50 Ley 19070	1.500	0	0	0	0
			031	Asignación de Experiencia Calificada	36.253	18.133	-18.077	36.210	0
			031 001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nº 19.070[1]	34.753	53	0	53	0
			002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378 [1]	1.500	18.080	-18.077	36.157	0
			047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	0	34.200	34.188	12	0
			048	Asignación de Reconocimiento por Docencia de Establecimientos de Alta Concentracion de Alumnos Prioritarios	0	13.220	13.214	6	0
			049	Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	0	0	4.269	-4.269	0
			049 001	Asignación por Responsabilidad Directiva	0	0	4.269	-4.269	0
			050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	0	0	36.154	-36.154	0
			999	Otras Asignaciones3	0	290	289	1	0
		002		Aportes del Empleador	6.461	7.731	7.723	8	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	6.461	7.731	7.723	8	0
		003		Asignaciones por Desempeño	0	14.740	14.721	19	0
			001	Desempeño Institucional	0	1.120	1.115	5	0
			001 002	Bonificación Excelencia [1]	0	1.120	1.115	5	0
			002	Desempeño Colectivo	0	13.620	13.606	14	0
			002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 [1]	0	9.420	9.415	5	0
			002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo [1]	0	4.200	4.191	9	0
		004		Remuneraciones Variables	1.500	1.600	1.590	10	0
			005	Trabajos Extraordinarios	1.500	1.600	1.590	10	0
		005		Aguinaldos y Bonos	3.815	2.980	2.946	34	0
			001	Aguinaldos	3.030	1.645	1.621	24	0
			001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	1.250	1.265	1.264	1	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	1.780	380	357	23	0
			002	Bonos de Escolaridad	785	485	477	8	0
			003	Bonos Especiales	0	850	848	2	0
			003 001	Bono Extraordinario Anual [1]	0	850	848	2	0
02				Personal a Contrata	413.567	431.007	429.842	1.165	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	399.133	411.403	410.980	423	0
			001	Sueldos base	135.600	132.300	132.284	16	0
			002	Asignación de Antigüedad	12.452	12.572	12.568	4	0
			002 001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070 [1]	12.452	12.572	12.568	4	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2018

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 , de 1981 [1]	45.395	38.995	38.897	98	0
			002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 [1]	126.871	126.471	126.459	12	0
		009		Asignaciones Especiales	12.550	41.550	41.499	51	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	12.550	41.550	41.499	51	0
		013		Asignaciones Compensatorias	1.500	0	0	0	0
		013	999	Otras Asignaciones Compensatorias [1]	1.500	0	0	0	0
		018		Asignación de Responsabilidad	1.526	1.726	0	1.726	0
		018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva [1]	1.526	1.726	0	1.726	0
		027		Asignaciòn de Estìmulo Personal Mèdico y Profesores	7.047	47	0	47	0
		027	001	Asignaciòn por Desempeño en Conbdiciones Difíciles, Art 50 Ley 19070	7.047	47	0	47	0
		030		Asignaciònb de Experiencia Calificada	54.692	292	159	133	0
		030	001	Asignacion de Perfeccionamiento Art 49 Ley 19070	53.192	92	0	92	0
			002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	1.500	200	159	41	0
		045		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	0	18.670	18.665	5	0
		046		Asignación de Reconocimiento por Docencia de Establecimientos de Alta Concentracion de Alumnos Prioritacios	0	13.970	13.964	6	0
		047		Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	0	160	1.875	-1.715	0
		047	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	0	0	1.721	-1.721	0
			002	Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	0	160	154	6	0
		999		Otras Asignaciones4	1.500	24.650	24.610	40	0
	002			Aportes del Empleador	10.404	11.224	11.218	6	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	10.404	11.224	11.218	6	0
	003			Asignaciones por Desempeño	0	1.770	1.266	504	0
		001		Desempeño Institucional	0	550	53	497	0
		001	002	Bonificación Excelencia [1]	0	550	53	497	0
		002		Desempeño Colectivo	0	1.220	1.213	7	0
		002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo [1]	0	1.220	1.213	7	0
	004			Remuneraciones Variables	1.500	2.150	2.118	32	0
		005		Trabajos Extraordinarios	1.500	1.500	1.476	24	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	0	650	642	8	0
	005			Aguinaldos y Bonos	2.530	4.460	4.260	200	0
		001		Aguinaldos	1.900	2.480	2.446	34	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	850	1.830	1.824	6	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	1.050	650	622	28	0
		002		Bono de Escolaridad	450	350	272	78	0
		003		Bonos Especiales	0	1.550	1.542	8	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	0	1.550	1.542	8	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	180	80	0	80	0
03				Otras Remuneraciones	373.139	453.994	507.021	-53.027	0
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1.500	42.170	47.836	-5.666	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	349.569	369.514	418.639	-49.125	0
		001		Sueldos	293.280	294.750	294.934	-184	0
		002		Aportes del Empleador	9.489	10.199	10.225	-26	0
		003		Remuneraciones Variable	35.300	38.400	38.392	8	0
		004		Aguinaldos y Bonos	11.500	26.165	75.088	-48.923	0
	005			Suplencias y Reemplazos	20.570	41.310	39.602	1.708	0
	007			Alumnos en Práctica	1.500	1.000	944	56	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	328.338	143.708	135.309	8.399	0
01				Alimentos y Bebidas	7.800	10.610	12.275	-1.665	0
	001			Para Personas	7.800	10.610	12.275	-1.665	0
02				Textiles, Vestuario y Calzado	31.700	6.200	5.388	812	0
	001			Textiles y Acabados Textiles	5.600	600	549	51	0
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas	24.300	5.300	4.628	672	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2018

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
	003			Calzado	1.800	300	211	89	0
03				Combustibles y Lubricantes	22.200	7.700	7.597	103	0
	001			Para Vehículos	13.500	4.500	4.470	30	0
	003			Para Calefacción	8.700	3.200	3.127	73	0
04				Materiales de Uso o Consumo	147.100	44.780	40.562	4.218	0
	001			Materiales de Oficina	28.600	5.600	5.280	320	0
	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	14.900	23.190	23.171	19	0
	004			Productos Farmacéuticos	500	500	0	500	0
	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	290	286	4	0
	007			Materiales y Útiles de Aseo	20.000	3.000	2.280	720	0
	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	17.600	600	55	545	0
	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	25.000	5.000	4.375	625	0
	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	16.700	700	101	599	0
	011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	7.400	3.400	3.356	44	0
	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5.200	200	0	200	0
	013			Equipos Menores	6.900	900	468	432	0
	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico	1.800	100	0	100	0
	999			Otros	2.500	1.300	1.190	110	0
05				Servicios Básicos	41.790	21.685	19.531	2.154	0
	001			Electricidad	6.500	2.500	2.439	61	0
	002			Agua	1.600	2.390	2.283	107	0
	003			Gas	3.100	1.200	1.167	33	0
	004			Correo	0	5	3	2	0
	005			Telefonía Fija	660	660	301	359	0
	006			Telefonía Celular	11.630	4.630	3.586	1.044	0
	007			Acceso a Internet	14.800	9.800	9.752	48	0
	999			Otros	3.500	500	0	500	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	30.670	4.870	3.502	1.368	0
	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	18.500	500	441	59	0
	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	5.000	0	0	0	0
	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	3.300	1.500	1.406	94	0
	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	680	680	600	80	0
	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	680	680	0	680	0
	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.010	10	0	10	0
	999			Otros	1.500	1.500	1.055	445	0
07				Publicidad y Difusión	2.500	1.000	348	652	0
	001			Servicios de Publicidad	500	500	348	152	0
	002			Servicios de Impresión	500	500	0	500	0
	999			Otros	1.500	0	0	0	0
08				Servicios Generales	12.900	39.220	39.210	10	0
	001			Servicios de Aseo	1.500	0	0	0	0
	003			Servicios de Mantención de Jardines	0	400	406	-6	0
	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	9.900	16.220	16.214	6	0
	999			Otros	1.500	22.600	22.590	10	0
09				Arriendos	1.500	2.450	2.629	-179	0
	999			Otros	1.500	2.450	2.629	-179	0
10				Servicios Financieros y de Seguros	11.500	0	0	0	0
	002			Primas y Gastos de Seguros	10.000	0	0	0	0
	999			Otros	1.500	0	0	0	0
11				Servicios Técnicos y Profesionales	17.178	5.178	4.253	925	0
	001			Estudios e Investigaciones	500	500	0	500	0
	002			Cursos de Capacitación	13.678	4.678	4.253	425	0
	003			Servicios Informáticos	1.500	0	0	0	0
	999			Otros	1.500	0	0	0	0
12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.500	15	14	1	0
	004			Intereses, Multas y Recargos	0	15	14	1	0
	999			Otros	1.500	0	0	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2018

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	1.500	10.100	9.090	1.010	0
	01			Prestaciones Previsionales	1.500	8.100	8.090	10	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	1.500	8.100	8.090	10	0
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	2.000	1.000	1.000	0
		004		Otras Indemnizaciones	0	2.000	1.000	1.000	0
24				C x P Transferencias Corrientes	0	1.990	1.984	6	0
	01			Al Sector Privado	0	1.990	1.984	6	0
		008		Premios y Otros [1]	0	1.990	1.984	6	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	0	1.160	1.158	2	0
	01			Devoluciones	0	1.160	1.158	2	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	25.620	30.200	29.384	816	0
	04			Mobiliario y Otros	0	690	683	7	0
	05			Máquinas y Equipos	5.200	200	0	200	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	2.100	100	0	100	0
		999		Otras	3.100	100	0	100	0
	06			Equipos Informáticos	11.820	29.210	28.701	509	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	6.320	28.710	28.701	9	0
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	5.500	500	0	500	0
	07			Programas Informáticos	8.600	100	0	100	0
		001		Programas Computacionales	4.500	0	0	0	0
		002		Sistema de Información	4.100	100	0	100	0
35				Saldo Final de Caja	1.000	1.000	0	1.000	0
				TOTALES	1.407.106	1.407.106	1.447.453	-40.347	0